DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, JUEVES 29 DE JULIO DE 1926 — AÑO II — Nº. 220

El abrojal

CRIOLLAZO por donde lo busquen, — en la nobleza y en la valentía, — Don Manuel Brignardello intentaba sanear la política por la cultura. Opositor testarudo y a la par gentil no rehuía responsabilidades, — ni las rehuye tampoco ahora, aclaremos. Hombre bueno, de una pieza, con alma tan grande como fiel, pretendió contribuir a desasnar, y a enmendar, y a suplir hábitos malsanos editando un periódico: "El Eco de Iriondo". Hacía seis años que soportaba la pena de luchar en el abrojal. Hay que saber cómo se retuerce la vida fuerte, como columna de hierro entre lenguas de fuego, cuando se la dedica a la política y al pueblo! El desaliento penetra como ácido nítrico en la plancha de cinc. Todos considéranse personajes dignos del elogio; pocos continúan siendo los amigos sencillos, leales y reconfortadores. Acércanse en las horas propicias al ditirambo, o en las del miedo a caer en la crítica, y, cachacientos retíranse en las que el periodista no tiene más que obstáculos a combatir. Una redacción es laboratorio, y hospital, y montepío, y pórtico de templo, y taberna, y confesionario, y alto en el llano: lugar en que se vive, y estudia, y observa El más atorrante tiene derecho a menospreciarle hasta sus más berecho a pedir a Dios descanso en el cielo que el apóstol, y el santo, y el desvalido. Paño de lágrimas, lanza presta al ataque, corazón en inminente peligro, cerebro en estéril desgaste acude en homenaje a los pobres, y a los indefensos, y a la canalla, como si ignorase las desventuras del Padre Eterno don Quijote. Nada le vale. El más atorrante tiene derecho menospreciarle hasta sus más bellos y líricos arrebatos. Cuesta todas las torturas del dolor,—sangre y llanto,—aspirar a ser Jesús en esta tierra de judas y de Pilatos, Don Manuel Brignardello, criollazo de ley, no debió sospechar jamás lo que era sostener un periódico. Y lo sostuvo loablemente. Pero, ayer, hastiado tal vez por el último exceso de las autoridades y la misera mansendumbre del vecindario, resolvió suprimir su heróica publicación. Lo preveíamos. Cierto mediodía, en un hotel de Santa Fe, don Manuel Brignardello, en rueda de amigos políticos, reprochaba a un conocido senador su negativa a pagar cinco pesos trimestrales por la suscripción. Y, el amonestado, persona de universidad y de club, olvidó que percibía una dieta abundante, en comparación a su ausentismo repudiable, al excusarse en sus muchos gastos particulares... Qué puede hacerse en la política y la prensa con estos que convierten los campos de mieses en abrojales!

Don Juan Terrosa

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido ayer, octogenario y oscurecido, don Juan Terrosa que durante casi medio siglo, fué una figura de relieve político en el escenario local y en el de la provincia. Fué Juez de Paz en el primer período gubernativo de don Simón de Iriondo; contador general bajo el gobierno del canónigo Zavalla; Ministro de Hacienda del gobernador Cafferata y después presidente del Banco Provincial de esta ciudad; senador por Rosario en tiempos de don Luciano Leiva, don Juan Bernardo Iturraspe y don Rodolfo Freyre; y diputado al Congreso Nacional durante la gobernación del doctor Pedro Antonio Echagüe, finalizando su vida pública después de una larga trayectoria, sin intermitencias ni brillazones.

La muerte que todo lo desata, — Mors omnia solvit — no consigue borrar el recuerdo, bueno o malo, de los que se fueron, y si bien hay



veces que se impone el "breve silentium" de que hablaba Tácito, se puede y se debe hablar de los que abandonan la vida sin hacerles una disección de anfiteatro y sin llegar a las vulgares laudatorias necrológicas. Por eso podemos decir, con la serena imparcialidad del espíritu frente a un sepulcro abierto, que don Juan Terrosa es un ejemplo de lo efímero y deleznable de ciertas actuaciones oficiales para la fama póstuma de los actuantes. Y no carecía don Juan Terrosa de condiciones explicativas de su valimiento o prestigios de otra hora. Activo, sin conocer sábado como el marino, cuando se trataba de obrar; generoso, cuando era necesario serlo, y sin ostentaciones ni repiqueteos; varonil, si era preciso asumir una responsabilidad personal, y batirse como lo hizo con Pedro Lino Funes, y con Urbano de Iriondo; amigo de sus amigos, sin preferencias nepóticas, como cuando hizo elegir diputado por Constitución a don Juan Cepeda, sacrificando a su hermano que era el candidato oficial ya consagrado; silencioso en las asambleas, sin tener que arrepentirse de palabras sueltas o discursos ajenos; flexible o permeable a todas las ideas del ambiente, sin encariñarse con ninguna; y frío, reflexivo, y callado, aún en los momentos en que todos se encendían en pasión o se creían oradores.

Esas condiciones hicieron que Don Juan Terrosa, sin tener otras, más adecuadas al desempeño de los altos cargos que ocupara, fuese durante más de cuarenta años un personaje destacado en la política santafecina.

Alguien dijo que si Pasteur hubiera nacido en la Argentina, no habría faltado un Presidente que lo nombrase Ministro del Interior sacándole de su laboratorio: Así también muchos que sobresalen en el arte de zurcir voluntades o enhebrar simpatías, son llevados a los Ministerios o bancas legislativas como pesos inertes, o como sombras, para no dejar la más leve huella de sus pasos.

Si Don Juan Terrosa gozó fruición de las adulaciones y honores de arriba, debe haber conocido, en sus últimos años, el amargor de los desengaños, de los desaires y de las ingratitudes de abajo. Y él que no fué hombre de pluma, ni de palabra, ha muerto seguramente pensando, sin decirlo ni escribirlo, en la profunda enseñanza del "sic transit gloria mundi"! del salmista, y en la severa verdad, aplicada a los vulgares triunfadores políticos por los vencidos, de este proverbio persa: "Siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo".

El instante, pues, de meditación que toda muerte humana impone, nosotros con motivo de la desaparición de Don Juan Terrosa lo dedicamos a reflexionar sobre una frase lejana que suena en nuestros oídos: "Tratemos de ganar las elecciones de la Fama y no la de las urnas". Y si la vida no es solo el tiempo que se vive sino también la perduración del recuerdo por las obras dejadas, no envidiemos a los que están en las alturas y conocerán pronto o tarde las decepciones de la caída, y procuremos obrar de modo que al morir no muramos del todo y podamos seguir sirviendo todavía, de guía, de modelo, de ejemplo o de enseñanza fecunda...

—xx—

BIBLIOTECA ARGENTINA

El Intendente Municipal ha ordenado a la Tesorería la liquidación y pago de la totalidad de las subvenciones acordadas a la institución correspondientes a los meses transcurridos desde agosto a diciembre de 1925, las cuales ascienden a pesos 1.250. Con esta partida, por cierto bien exigua en relación a las necesidades de la biblioteca y a las obligaciones de la Comuna, aquella podrá aliviarse levemente de los numerosos compromisos a los cuales debe hacer frente.

Sería de desear que el Concejo resolviera, una vez por todas, esta situación verdaderamente anómala, por la cual se abandona a una institución que presta grandes servicias a nuestra cultura, a recursos aleatorios insuficientes.

—xx—

Homenaje al Doctor Gonzalez

La Biblioteca Argentina, por intermedio de su presidente, ha expresado su adhesión a los homenajes a tributarse en La Rioja al Dr. Joaquín V. González, con ocasión de la traslación de sus restos, habiendo designado al doctor Juan Alvarez para que la represente en la ceremonia, y haga entrega de una placa para ser colocada en la tumba. La ofrenda tiene una inscripción que dice: "Conocer es amar. — Ignorar es odiar", palabras tomadas del discurso pronunciado por el dctor González en el acto inaugural de dicha Biblioteca.

—xx—

Despedida

"El Eco de Iriondo" al comunicar su desaparición, se despide así:

"Delincuentes de todas las categorías, ya seáis funcionarios públicos, ya simples aprendices del crimen y del fraude, a vosotros nos dirigimos esta vez: podéis estar de fiesta; batid palmas, hartaos en singular orgía con el producto de vuestras incursiones por los bolsillos desprevenidos del pueblo: ha llegado la buena nueva: "El Eco de Iriondo" deja de aparecer.

Sí, nos retiramos de la lucha, os dejamos libre el campo; no encontraréis en adelante la barrera inflexible y tenaz que estuvo siempre frente a vosotros y que logró deteneros alguna vez, pero ya lo veis, nos vamos así, despreciándoos; arrojándoos al rostro las últimas verdades. Qué hemos muerto?; quizá, pero nunca podréis decir que nos hemos encanallado".

—xx—

Radiotelefonía

Conferencia del Dr. Rivarola

Por la estación L. O. W. Grand Splendid de Buenos Aires se transmitirá mañana a las 17.30 la conferencia patrocinada por el Instituto Popular de Conferencias, a efectuarse en los salones de fiestas del diario "La Prensa". Disertará el doctor Mario A. Rivarola, sobre "El Gobierno Republicano visto a través de nuestras elecciones".

—xx—

Por el Puerto

VISITA A LA SUBPREFECTURA

El ministro británico, como había sido anunciado, a las 17 y 30 horas, ayer, Sir Malcom Robertson en compañía del Cónsul de ese país Ms. H. W. W. Bird, hizo una visita oficial de cortesía a la Prefectura Marítima local. Al toque de atención del clarín de Guardia a la llegada del nombrado diplomático, fué recibido en el portal de la repartición, por el Jefe Inspector señor Julio Benavides y Oficiales de la Plana Mayor, rindiendo honores la tropa del Cuerpo de Guardia en traje de gala.

El señor ministro departió durante media hora con el Jefe de la Prefectura Marítima sobre temas generales, interesándose en particular, respecto al movimiento portuario de buques de ultramar con especialidad de bandera inglesa, recibiendo la mejor impresión. El jefe señor Benavides felicitó al ministro británico por tener en esta ciudad un representante tan digno y competente como el señor Bird, cuyas cualidades de cultura y caballerosidad son notorias; de lo cual aquel se manifestó muy complacido.

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

A LA ESPERA DE BUEN TIEMPO

FLORIANOPOLIS, 29 — Sigue con toda intensidad el temporal en el litoral del Brasil. Los aviadores argentinos no saben cuando partirán, pero están listos para reanudar el vuelo en cuanto las condiciones atmosféricas mejoren.

LOS AVIADORES SE TRASLADARON AL HIDROPLANO

RIO DE JANEIRO, 29 — Comunican de Ararangua que a las 11 horas, en vista de que el tiempo parecía en vías de mejorar, resolvieron los aviadores argentinos trasladarse hasta la Barra de Ararangua, donde se encuentra amarrado el hidroplano, con el propósito de reanudar el vuelo. Manifestaron que intentarán llegar por lo menos hasta Torres.

FLORIANOPOLIS, 29 — A las 10 horas reina temporal, los aviadores argentinos continúan en Ararangua.

—xx—

Ley 11.110

Se entrevistaron ayer con el Presidente de la Nación y el Ministro del Interior, los miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones 11.110, señores Manuel J. Claps, Lorenzo B. Perkins, Manuel Rodríguez y Enrique Lacasia. Esta comisión amplió los términos de la nota dirigida al Poder Ejecutivo a raíz del fallo de la justicia federal en el juicio seguido contra la compañía de tranvías Anglo-Argentina, por la negativa de ésta a continuar haciendo los aportes del 8 por ciento sobre el total de sueldos y salarios, a la caja de jubilaciones.

El primer magistrado prometió ocuparse del asunto y adoptar dentro de los medios con que cuenta el Poder Ejecutivo, las medidas que tiendan a resolver los intereses de la caja.

Los enfermos y el frío

EN EL HOSPITAL MUNICIPAL ROSARIO

MAS DATOS CONCRETOS

Durante estas noches frías los enfermos del Hospital Rosario sufren la desadministración del intendente Pignetto y del director Pérez Zavalía. Las salas carecen de calefacción, aun aquellas que poseen estufas por falta de combustible. Es una enormidad. Los concejales de la "Defensa Comunal" que comienzan a engañar al vecindario deberían ocuparse de esta cuestión. El doctor Francisco Florentino, distinguido líder del oficialismo intendentil, se atraería las simpatías de la Ciudad con promover una investigación y debate. En su cadácter de médico, y médico distinguido, aduciría serias razones para solicitar al Concejo Deliberante el voto pidiendo al Poder Ejecutivo la destitución del intendente Pignetto y al intendente Pignetto la destitución del director del Hospital Rosario doctor Pérez Zavalía. Es casi seguro que el doctor Florentino perdería el concurso electoral de los inspectores municipales; pero ganaría en cambio la mayoría de los sufragios espontáneamente.

Estufillas

Desde hace pocos días se han colocado dos estufillas en el pabellón No. 3, de niños, cuyo calor no irradia más allá de los cincuenta centímetros del aparato a kerosene. A kerosene bajo la intendencia Pignetto, el mejor higienista de la Maestranza! Todas las demás salas son como secciones de heladerías... El pabellón 3, el de las dos estufillas, mide 10 metros por 25! Los enfermos para no morirse de frío se calientan pensando en la intendencia Pignetto. Cómo se les crispan los nervios! Si fuesen concejales ya habrían hecho escándalo.

El instrumental

El cirujano Chiossone debería comunicarnos cuantas veces tuvo que gastar de su peculio en la compra de agujas, bisturíes, pinzas, etc. En el Hospital municipal del Rosario no hay instrumental conveniente: el que existe es viejísimo y en pésimas condiciones. Pero qué importa! De todos modos el director no trabaja... Y el intendente es médico de cátedra cómo si se dijera higienista teórico. Para que les serviría el instrumental? ¿Para operar? Vaya! Con instrumentos cualquier cirujano opera. Confórmese el doctor Chiossone; confórmense los demás cirujanos y también los enfermos.

Sin higiene

El Hospital no se ajusta a principio alguno de higiene. Las paredes y pisos son revelación de descuido total. No se pretextará de que el presupuesto no alcanza. La cuestión mugre es ajena al dinero. La suciedad de las salas es comparable a la de los baños. Hubo enfermos que se negaron a utilizarlos por el asco que les producía. El doctor Pignetto, catedrático de higiene, puede revisarlos, aunque para apreciar sobre la higiene del Hospital no se necesita si quiera ser peón de "La higiénica".

La leche

Los lecheros que atienden a las familias pueden regocijarse: no los recordamos. Nos referimos al que "satisface" al Hospital. Tiene que ser un suministrador inteligente y práctico. El agua de la combinación no ha sido analizada por el laboratorio: sirve maravillosamente para la leche. Y ha de ser un experto: ni una gota menos de agua, ni una gota más de leche. Cuando se le pregunta sino teme que el remordimiento le haga sufrir, contesta: el agua de ahora va por la leche de antes. Y es que el Hospital le adeuda más de 3.000 pesos. Y, antes, sería toda buena leche pura? No indaguemos. La vida es dulce mientras no conocemos cómo nos destejen los microbios.

Al Buen Pastor se remiten cincuenta litros de leche; es decir: 25 de agua con 25 de leche en un solo tarro. Los enfermos no tienen fuerzas para protestar. Parecen concejales de la Defensa Comunal.

SERVICIO TELEGRAFICO

CUMPLEAÑOS DE MUSSOLINI

Franco y su esposa realizarán un raid

MUSSOLINI CUMPLE HOY 43 AÑOS

ROMA, 29 — El jefe del gobierno, H. Mussolini cumple hoy 43 años. Con este motivo ha sido objeto de numerosas demostraciones de simpatía.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS DE POINCARE

PARIS, 29 — La comisión de finanzas de la cámara de diputados aprobó por 19 votos contra 13 los proyectos financieros presentados a su consideración por el gabinete Poincaré. Estos comenzarán a ser discutidos por dicho cuerpo legislativo mañana.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

CABO GRIS NEZ, 29 — Cuando ya había efectuado 16 horas de nado, intentando cruzar el canal de la Mancha, el nadador noruego Olav Farstad se vió obligado a abandonar la empresa debido a que el remolcador que le acompañaba no quizo continuar debido al mal tiempo. Todavía se encontraba con fuerzas para seguir nadando.

IMPUESTO DIFERENCIAL A LOS EXTRANJEROS EN BELGICA

BRUSELAS, 29 — Hoy será sometido a la firma del rey un decreto por el cual los extranjeros de tránsito en Bélgica pagarán impuestos especiales.

Las habitaciones que ocupen tendrán un recargo del 15 al 20 por ciento por tal concepto, el 15 por ciento las comidas, y los automóviles de su propiedad que circulen por Bélgica serán sometidos a una contribución diaria de 10 francos.

CONMEMORACION DE LA MUERTE DE HUMBERTO I

ROMA, 29 — Hoy se realizó una misa en la tumba que guarda los restos de Humberto I. El rey Víctor Manuel asistió al acto, así como también el gobernador de Roma, quien depositó una corona de flores naturales en nombre de la ciudad.

La bandera fué izada a media asta en los edificios públicos.

MAL TIEMPO EN ITALIA

ROMA, 29 — El mal tiempo persistente y los continuos temporales que han azotado a toda Italia, causaron enormes perjuicios en las líneas telegráficas y comunicaciones ferroviarias, las cuales estuvieron interrumpidas. Las usinas de electricidad también se vieron impedidas de funcionar, por lo cual varias ciudades estuvieron privadas de luz.

VENTA DEL EDIFICIO DEL CENTRE CATALA DE BUENOS AIRES

MADRID, 29 — Se ha dado a la publicidad el decreto autorizando la venta del edificio del Centre Catalá de Buenos Aires, el cual es de propiedad del gobierno español.

El precio ha sido fijado en 130 mil pesos, destinándose dicha suma a la instalación de la embajada en Buenos Aires.

MERCADO DE CAMBIO DE LONDRES

LONDRES, 29. — A la apertura el franco se cotizaba a 210 1|2 por libra, bajando hasta 208 1|2. El franco belga se cotizó a 203 y la lira a 151 1|2.

RAID DE FRANCO ALREDEDOR DEL MUNDO

Le acompañarán su esposa y Rada

MADRID, 29 — Comunican de San Sebastián, que el comandante Franco tiene el propósito de realizar un viaje alrededor del mundo, en avión, acompañado de su esposa y del mecánico Pablo Rada, que lo acompañó en su raid a Buenos Aires.

En caso de que llevara al hecho el proyecto, sería con carácter particular, aunque ha solicitado la colaboración del gobierno.

Demandaría el raid un gasto de 1.500.000 pesetas.

No se cree, sin embargo, que el gobierno preste apoyo a su iniciativa.

LAS DEUDAS DE GUERRA DE ITALIA

ROMA, 29 — El subsecretario de hacienda señor Grandi, declaró a los periodistas extranjeros lo siguiente:

"Italia se halla sumamente satisfecha con el arreglo concertado en Washington para la consolidación de la deuda de guerra a los Estados Unidos, y no tiene ni la más mínima intención de solicitar una revisión del convenio.

La campaña en favor de la revisión del asunto de las deudas que se hace en otros países no ha ejercido influencia alguna en Italia.

Mantenemos los acuerdos a que hemos llegado, y de los cuales somos en un todo responsables.

LOS MINEROS INGLESES

LONDRES, 29 — Se efectuó la primera reunión de los miembros del comité ejecutivo de la Federación de Obreros Mineros, que fueron electos recientemente.

Durante la reunión que se efectuó en el local de dicha entidad, se estudió la situación actual de los trabajadores y se prepararon las recomendaciones para la confederación de delegados que se reunirá mañana.

Presidió el acto Mr. Smith, presidente de la Federación, y a él asistieron varios de los nuevos miembros electos.

Mr. Smith declaró que la Federación no cambiaría de política, indicando que el secretario de la entidad Mr. Cook y otros leaders habían sido reelectos.

MOTIN DE PENADOS EN LA CIUDAD DE GRANDENZ

VARSOVIA, 29. — Se tiene conocimiento que en l acárcel de la ciudad de Grandenz se produjo un amotinamiento de presos, en señal de protesta por los malos alimentos que se les suministran.

Dentro del establecimiento los destrozos que causaron son de consideración, pero la oportuna intervención de fuerzas armadas de la policía impidió que adquiriera proporciones desastrosas. Muchos penados resultaron heridos durante la refriega. Treinta cabecillas han sido sometidos a castigo, para escarmiento de los amotinados.

LA SALUD DE LA HIJA DE MUSSOLINI

ROMA, 29. — Se han recibido noticias de que la hija de Mussolini se encuentra mejorada del mal que la aquejaba. A su lado se encuentra su madre y el Duco, quien regresará el sábado a ésta.

De Tomaso - Justo

CUESTION DE HONOR

El diputado nacional Joaquín Coca acaba de historiar la sesión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista en la que se discutió la moción de otro diputado nacional Revol sobre organización y disciplina internas. Hablaron los más prestigiosos de sus miembros y hablaron como saben hacerlo: de frente a frente, valientemente. El doctor Justo, por ejemplo, contra el doctor De Tomaso. Y fué sobre cuestiones de honor desde que afectaban la personalidad moral. El diputado Coca no publicó el resumen de la defensa del doctor De Tomaso. Nos debemos concretar pues a conocer versión parcial.

Dice el cronista y diputado nacional:

"Trazó luego el doctor Justo a grandes rasgos la silueta moral del doctor De Tomaso y sus actividades en el seno del Partido, tendientes a dominarlo, muy a menudo por intermedio de otras personas y con procedimientos inusitados en nuestras filas.

'Citó una cantidad de anécdotas para ilustrar ese bosquejo histórico y personal del doctor de Tomaso.

"Recordó, entre otras cosas, que éste le dijo un día que si el Partido Socialista no hubiese existido, él de Tomaso, lo hubiera creado. Me parecieron estas palabras, agregó el doctor Justo, propias de un joven audaz y de poca experiencia. El Partido se ha formado solo, y ni aun los que siempre hemos estado en él podríamos tener la pretensión de haberlo formado: es una obra colectiva e histórica que ningún individuo podría realizar, y por esto, y por otros antecedentes, le respondía a de Tomaso que más que de crear al Partido lo creía capaz de destruirlo.

"Relató también el doctor Justo que regresando de Europa con de Tomaso, a donde fueron como delegados del Partido a un congreso internacional, conversaban a bordo del buque que los conducía acerca de que todos los hombres tenemos alguna debilidad, "algún resorte flojo", lo que dió ocasión a de Tomaso para exclamar: "mi resorte flojo", es ser socialista", como queriendo decir que el ser socialista perjudicaba sus intereses y que de no serlo haría en el mundo una carrera mejor.

'Se refirió el doctor Justo a ciertos procedimientos usados por el

doctor de Tomaso y sus amigos dentro del Partido, para llegar a la conclusión de que la moción "que Revol decía haber escrito" era uno de ellos, y señaló su carácter perturbador, provocatorio y divisionista y lo injustificado de la misma".

—xx—

Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ha resuelto:

Art. 1o. — Nombrar una comisión especial formada por 5 miembros, en la cual la delegación estudiantil esté representada, a fin de que, agotando todos los procedimientos a su alcance, proceda a practicar una amplia investigación acerca de las diversas imputaciones que se hagan, con facultades amplias para fijarse el plan de trabajo y recabar todos los elementos de juicio que estime más convenientes para su esclarecimiento total, debiendo llegar a conclusiones terminantes.

A los efectos de la resolución antecedente, se designó la siguiente comisión investigadora: Presidente, Bartolomé S. Danieri; vocales: Miguel E. Vasalli, Alberto T. Casella., José P. Repossini y Simón Rubistein.

—xx—

Malos jueces?

Porque cita a diversos funcionarios reproducimos este suelto del valiente diario "El Imparcial" de Santa Fe:

"Son numerosas las quejas que llegan a nuestra redacción contra los señores jueces civiles de nuestros tribunales.

"En una carta que tenemos a la vista, se hacen quejas contra esos señores, y en sus lamentaciones, el denunciante citado dice: "Cómo es posible, señor Director, tener justicia rápida y barata, cuando se tienen jueces como el doctor Anello, que tiene convertido su despacho en un gran estadio de foot-ball, jueces como el doctor Risso, que concurren de vez en cuando a su despacho y cuando lo hace, es para permanecer diez minutos en él; jueces como el doctor Puccio, que a pesar de su capacidad y honestidad, permite que sus secretarios lo suplanten? Es posible así, señor Director, tener justicia y jueces? Nosotros no podemos contestar. Damos la palabra al presidente del Superior Tribunal, doctor Codoni".

—xx—

Orden de pago

AL DOCTOR FERMIN LEJARZA

El P. E. envió un mensaje al Congreso, pidiendo la sanción de un crédito suplementario al Departamento de Obras Públicas, por la suma de $ 184.233.19 m|n., con destino a ser abonada al señor Fermín Lejarza, como síndico de la quiebra de los señores Nogues Soler y Cía., por los terrenos de propiedad de los citados señores, utilizados para la ampliación de las obras del puerto de Rosario, del siguiente modo:

Importe de 46.880 metros cuadrados, a $ 1.60 m|n., el metro cuadrado, $ 75.008 m|n.

Interés s|. $ 75.008 m|n. al 6 y 1|2 por ciento en 23 años (desde el 26 de octubre de 1903 hasta el 26 de octubre de 1925), $ 107.261.44 moneda nacional.

Interés calculado provisionalmente desde el 27 de octubre de 1925 hasta el 20 de marzo de 1926, al 6,50 por ciento, $ 75.008 m|n.

—xx—

Salario mínimo

El diputado nacional por la capital, D. Leopoldo Bard ha presentado un proyecto de ley por el que se encomienda a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara, la realización de una encuesta sobre el costo de la vida en las distintas zonas y regiones de la República, debiendo tenerse especialmente en cuenta la relación que existe entre los sueldos y jornales de los empleados y obreros de la industrie, comercio, faenas rurales y empresas de distinta índole, con el costo de la vida.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 400 a 13.51; 400 a 13.52; septiembre 500 a 13.58; 200 a 13.59; octubre 200 a 13.62; 400 a 13.63.

Maíz: agosto 200 a 6.74; 400 a 6.72.

Lino: septiembre 100 a 18.07; 100 a 18.05; octubre 200 a 18.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda — Se vendieron

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: agosto 800 a 6.62; octubre 300 a 6.91.

Lino: agosto 200 a 17.80.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.15—
Inglaterra 45 1|2.
Francia 38.90.
Bélgica 37.
España 6.02.
Portugal 17.70.
Italia 28.50.
Estados Unidos 108.50.
Chile 46.
Brasil 30.450.
Montevideo 108.
Suiza 4.76.

Hora 10.35—
Inglaterra 45 1|2.
Francia 38.90.
Bélgica 37.
España 6.01.
Portugal 17.70.
Italia 28.50.
Estados Unidos 108.50.
Chile 46.
Brasil 30.450.
Montevideo 108.
Suiza 4.76.

Hora 11.30—
Inglaterra 45 1|2.
Francia 39.
Bélgica 37.60.
Portugal 17.70.
España 5.98.
Italia 28.80.
Estados Unidos 108.50.
Chile 46.
Brasil 30.250.
Montevideo 108.
Suiza 4.76.

MERCADOS DE EUROPA

RUMANIA. — El trillado del trigo impedido por la lluvia y los derechos de exportación reducidos a 1.300 Lei por tonelada. La condición del maíz es excelente.

HUNGRIA. — Las calidades de la cosecha son irregulares.

FRANCIA.—El agente de Broomhall en París estima la cosecha de trigo alrededor del 17 o|o inferior a la del año 1925. (Año 1925, toneladas 8.956.100). La suspensión de los derechos de importación ha sido extendida hasta el 20 de agosto.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: agosto 14.73; septiembre 14.70; octubre 14.65; noviembre 14.62.

Maíz: agosto 6.60; septiembre: 6.77; octubre 6.88.

Lino: agosto 17.82; septiembre: 17.85; octubre 18.02.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: agosto 13.48; septiembre 13.54; octubre 13.60.

Maíz: agosto 6.70; septiembre: 6.84; octubre 6.95.

Lino: agosto 17.90; septiembre, 18.05; octubre 18.17.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 29. — Trigo. Mercado Inactivo, pero sostenido.

Maíz: Mercado. Tranquilo, compradores reservados.

LIVERPOOL, 29. — Trigo. Mercado. Sostenido; julio 12|0 1|2; octubre 11|0 1|2; diciembre 10|11 1|2.

Maíz: Mercado. Tranquilo; agosto 6|10 1|2.

Parciales de Maíz: julio y agosto 30|.

Avena julio y agosto 21|3.

Londres 9. — Avena. Mercado. Tranquilo; julio y agosto 21|.

HULL, 29. — Lino. Mercado. Más sostenido; julio y agosto 17|1 y 1|2.

CALCUTA, 29. — Lino; julio y agosto 19|1 1|2.

AMSTERDAM, 29. — Aceite de lino julio 39 3|4. Septiembre y diciembre 40.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, en viaje para Liverpool a 54|9 vendedores.

—xx—

Registro Público de Comercio

Se hicieron las siguientes inscripciones:

Poder General. — Se inscribió el poder general otorgado por la firma Portalis y Cía. Ltda., a favor de don Tomás Velles.

Matrícula de Comerciante. — Se inscribió en la matrícula respectiva a don Vicente M. Maureso, de esta plaza.

Rubricaciones. — Se rubricaron los libros solicitados por las siguientes firmas: Sgrosso y Cía., Basso, Tonnelier y Cía., José Minetti, Colombo y Cía., Aguas de Salubridad, C. Preumayer y Cía., Proctor, Garrat Marson Ltda., Francisco Acetune y Cía., Frezza y Pinchetti, S. Lomascolo Hnos. y Azar Hnos.

—xx—

Sociedad Rural de Rosario

Promete asumir proporciones extraordinarias la inauguración de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, acto que tendrá lugar el domingo próximo, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural de Rosario, cuya comisión directiva preside el señor Leopoldo Uranga.

La concurrencia de las autoridades nacionales, provinciales y locales como la de numerosas delegaciones de entidades agropecuarias, y de una parte considerable de población, darán a la ceremonia relieves especiales y destacados, ajustándose la misma exactamente al orden que ya es ha establecido y que hemos hecho conocer en ediciones anteriores.

El ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Emilio Mihura, llegará a esta ciudad el domingo por la noche, acompañado por algunos altos empleados y funcionarios de su dependencia. El gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, sus ministros los doctores López, Roca y Urdániz, saldrán mañana a la tarde de Santa Fe, llegando en la misma noche. Las delegaciones empiezan a llegar esta misma noche, como así también los jurados. Entre algunas de las delegaciones de instituciones similares que concurrirán figura la de la Sociedad Rural Argentina, encabezada por su presidente el ingeniero Pedro T. Pagés, conjuntamente con los señores Federico Seeger, Arturo Idoyaga Molina y don Juan M. Danuzzo. Lo Confederación de Sociedades Rurales ha designado como delegados a sus actuales presidente y vicepresidente doctor Bartolomé Vasallo e Isidoro M. Rodriguez, respectivamente.

Por su parte la población en una proporción acentuada espera también, con verdadero interés el domingo venidero, para volcarse en las amplias instalaciones del Parque Independencia, donde tiene lugar el torneo que nos ocupa.

Si el tiempo, factor importante para el mejor éxito de este gran festival del trabajo y la producción, mejora ,es indudable que el lugar mencionado tomará una animación como pocas veces se habrá visto, pues la concurrencia de personas será enorme.

Como hemos tenido ya oportunidad de informar, mañana empezarán su inteligente labor los jurados designados por la Sociedad Rural, para adjudicar los premios establecidos para cada raza, categoría y sección. Las tres pistas principales del local han sido debidamente acondicionadas para ello, como así también las divisiones donde actúan los jueces de porcinos, aves, caninos, felinos, conejos, palomas, etc.

En general, la tarea de los mismos abarcará varias horas, pues, en todos los órdenes abundan los ejemplares buenos, cuya inmensa mayoría está ubicada en los sitios que de antemano les fuera señalados.

Para la demostración de fuerza, o sea, el tiro de carreta, se han producido una buena cantidad de inscripciones, lo que dá motivo para pensar que este número que integra el programa oficial del domingo venidero, constituye uno de los buenos atractivos de la exposición.

Pondrán a prueba su fortaleza varios equinos, cuyos propietarios afirman poseer condiciones extaordinarias.

La exposición contiuará abierta hasta el 8 de agosto, fecha en que será clausurada con el desarrollo de un programa especial confeccionado por el Club Hípico de Rosario. Se harán varias interesantes exhibiciones por socios de la institución.

Los remates de la exposición se iniciarán el lunes, por la mañana, continuando sucesivamente hasta el jueves próximo.

Por lo que se refiere a la sección industrial, esta alcanzará una gran importancia, pues, son ya numerosos los fabricantes y manufactureros que han conseguido locales para acomodar allí los productos que se proponen exhibir y traer a premio. Puede afirmarse, sin temor a errores, que no quedará sitio viable sin ser ocupado por expositores de esa naturaleza.

El jurado de las industrias, posiblemente, iniciará su tarea el sábado por la mañana.

En resumen que la exposición de este año promete ser un exponente brillante de la capacidad de nuestros hacendados e industriales, preseitando un conjunto admirable.

Todo ello determinará un coronamiento justiiero de los esfuerzos que ha realizado la Sociedad Rural de Rosario para que el certamen constituya una nota destacada en los anales de la misma, llenos ya de fiestas grandiosas y de verdadero estímulo.

—xx—

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Emiliana Muratori de Lerda contra Blanca Muratorio de Bertaine; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero, y se intima al comprador para que deposite dentro del término de 10 días.

—Alejandro Buchacra, sucesión; se regulan pesos 800 y 400, respectivamente, al doctor Pagnacco y procurador del mismo apelido.

—José Vidal, sucesión; se amplía la declaratoria de herederos a favor de los hijos José Rufino, Angela, Leonor y Teresa.

—Hermenegildo Piccirillo contra Ricardo Villalba; se aprueba la cuenta de gastos y remate del martillero Francisco Capmany, y se íntima al comprador para que dentro de 10 días deposite el saldo de su compra.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Vda. de Osimani e hijos, quiebra. Los acreedores estimaron los honorarios del sindico señor Anastasio Billicich, en el 10 o|o del activo realizado y los autorizaron para que proceda a la venta de los créditos del concurso y la patente del negocio.

—María Mondoul de Remondi contra Vicente Enrique Remondi; se revoca la sentencia del inferior y se ordena bajen los autos.

—Teófilo Bolbol, convocatoria; se remiten los informes que solicita el señor juez de la cuarta nominación.

—Ricardo Villalba, concurso civil; se manda correr vista al sindico, de la consignación hecha por el señor Juan Alsina, por la suma de pesos 0.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A Palacios:

Agustin Rebecchi contra García Hnos. y Cía.; se hace lugar a la excepción de arraigo, la que se fija en la suma de pesos 3.000, y se acepta la fianza ofrecida.

—Juan Bauza, convocatoria; de la prórroga de audiencia, se manda correr vista al contador.

—Elena Lorenzo, sucesión; se concede la venia solicitada.

—Victor Ribolzi, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—Joseph Abonisinis Fronth, información; se aprueba la producida.

—Larosa y Santarsiere, quiebra; se regulan pesos 60 al doctor Quiroga.

—Santos y Chamorro contra Julio Ferrari y otro; se declara nulo todo lo actuado desde fojas 33 en adelante y sin efecto la desifnación de martillero y el remate efectuado.

—Erminio Riani contra F. C. Central Argentino; se revoca la sentencia del inferior y se condena a la empresa demandada a pagar al actor la suma de pesos 299, en el término de 10 dias.

—Juan Colombo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y sus nueve hijos.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

José Luis Raimondi contra Julio Serenetti; se dictó fallo haciendo lugar a la demanda, y condenando al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio, dentro del término de cinco días, con costas. Regúlanse pesos 10 al doctor De Sanctis, y pesos 75 al procurador Moyano.

—Alfonso Vulasso, convocatoria; se manda correr vista al contador, el crédito de la Receptoría de Rentas por pesos 91.

—Héctor Ginocchio y otros, tutela; se nombra tutor del menor Héctor Ginocchio, al doctor Claudio L. Newell, en lugar del doctor Rossi.

—Pujadas y Cía. contra F. C. C. Argentino; se dictó sentencia revocando la del inferior y no se hace lugar a la excepción de falta de acción opuesta por el demandado, haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia a la empresa demandada, a pagar el actor la suma de 753.06, sus intereses y costas.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Demetrio Berlopulo, quiebra; en reemplazo del contador Alberto Arévalo que renunció resultó sorteado el señor Juan A. Terpat.

—Luis Trominti, denuncia de fallecimiento; se manda correr vista al fiscal.

—Alejandro Kreiman contra Nau Pruss; se declara rebelde al demandado.

—Santiago Florencio Galaretto, sucesión; se nombra administradora a doña María Florinda Gómez.

—Félix José Fabri, convocatoria. Se efectuó la junta de acreedores, siendo reconocidos los créditos en la forma aconsejada por el contardo señor Lorenzo Morello, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo. Aprobóse el concordato del 30 o|o a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo. El contador en su informe estimó un activo de pesos 59,537, contra un pasivo de pesos 63.002,90.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Domingo B. Sosa, convocatoria; resultó sorteado contador el señor Rafael Brancati.

—Hermenegildo Piccirillo contra María Josefa Maldonado de Thompson; se regulan pesos 500 al procurador Andrés Caputi.

—Andrés De Toma e hijo, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante.

—Emilio Simoni, rectificación; se aprueba la información producida, y se ordena la rectificación solicitada.

—Domingo James, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el perito doctor Juan A. Ortíz.

—Sucesión José Badosa, quiebra; se tiene por desistido al acreedor peticionante, con costas.

—M. Moron y Cía., quiebra; aceptó el cargo el contador Luis Caranti.

—Francisco J. Villerreal, quiebra; el contador designado, señor Emilio Lértora, aceptó el cargo.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Héctor Armando Cerrutti, recurso directo; se declara bien denegado el recurso.

—Pascual Blotta, convocatoria; se ordena informe el actuario sobre el término de manifiesto del concordato.

—Carmen Acevedo de Malaspina contra Antonio Malaspina; no se hace lugar al levantamiento del embargo solicitado, reduciéndose el trabado a la cuarta parte del sueldo que percibe el demandado. Las costas en el orden causado.

—Santiago Grisendi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Dominga Pagnoli y sus hinco hijos.

—Domingo Borgo y María Muraro, sucesiones; se declaran herederos a los tres hijos de los esposos causantes.

—Miguel Rueda contra Antonio Ruallo; se clausura el término de prueba y se ordena pasen los autos por tres días, a las partes, para alegar.

—Ernesto Ferrarotti, quiebra; se tiene por contestada la vista corrida al señor Erminio Riani.

—Esteban Costa, sucesión; se aprueba la operación de partición practicada por el perito doctor Ricardo A. Ortiz.

—Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen, tercería en el juicio Municipalidad de Rosario contra Emilio O. Schiffner; se hace lugar a la perención de instancia, alegada, sin costas.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Elena Roffe de Cohen, quiebra; se tiene por evacuada la vista corrida al contador señor Rafael Brancati.

—José Berrutti, sucesión; se nombra perito partidor al doctor Luis A. Gómez.

—Angela Gómez de Oronel contra Ruperto Oliva; se regulan pesos 400 al doctor Hugo Máximo Funes.

—Carlos Federico Gtfthardtf contra Luis Tasetti; se cita de remate al deudor, para que dentro de treinta días abone el crédito reclamado. Para el sorteo de martillero se designa la audiencia del 12 de agosto a segunda hora.

Secretaría Antonio Atienza.

Saturnina Guimares contra otro; se regulan pesos 60 al depositario.

—Dolores Ventura Mompard y Boget de Rubio, sucesión; estando abonado el impuesto a la herencia se oficia al Registro General para que inscriba es dominio correspondiente.

—Juan Cols y otra contra Luis Birghi; se manda insertar el laudo en el libro de sentencias.

—Mandes y Pescio, quiebra; se aprobó el proyecto de distribución, mandando se libren las órdenes de pagos correspondientes.

VIDA SOCIAL



El ministro inglés Malcom Robertson y su esposa en la puerta de la iglesia de San Bartolomé, en su visita de ayer a nuestra ciudad

El gran baile del 31—

Al ver anoche la transformación que ha sufrido la elegante sala del Colón y el arreglo que se le ha hecho con riquísimos mantones de Manila sobre los palcos e imponentes ramos de claveles punzó que se han colocado sobre las columnas, nos traía a la memoria la gran fiesta de caridad que hace cuatro años la muy fina y aristocrática sociedad porteña daba en la preciosa sala del Teatro Cervantes.

El recuerdo de aquella gran fiesta no ha de ser olvidado durante muchísimos años por todos los que en aquella noche clásica asistieron al Cervantes, y lo mismo ha de pasar ahora con el gran baile del sábado que ha de tener momentos inolvidables para nuestra sociedad. La disposición de la sala ha sido la siguiente: Al empezar el gran palco escénico serán colocadas las dos grandes orquestas que se han contratado y que vienen ensayando las novedades más recientes para darlas a conocer a la sociedad rosarina en la noche del 21; en el fondo del escenario se le ha dado ubicación al buffet, que será servido por Ramón Cifré, única garantía de toda cosa buena en estas cuestiones, en los grandes palcos se colocarán mesas que serán atendidas por un "ejército" de mozos.

La señora presidenta de la comisión organizadora nos pide que aclaremos bien el asunto de los palcos bajos y balcón que valen 50 $ sin entradas y que en cambio los de tercera fila o sean los altos cuestan 30 pesos con entrada que son los destinados para las personas que quieran admirar la fiesta sin participar en ella.

Cualquier pedido de palcos o entradas se tiene que hacer a la señora doña María Teresa Güena de Schleisinger, Corrientes 440.

Demostración a la señorita Dorila Pereyra—

Pocas veces se verán manifestaciones tan simpáticas como las que de aplauso y simpatía fueron tributadas ayer en el acto escolar con que la Escuela Normal de Maestras No. 2 despidió a la señorita Dorila Pereyra de sus tareas educacionales. El salón de actos de la Escuela además de contener al alumnado en masa contaba entre sus concurrentes un número crecido de alumnas egresadas, que lo fueron de la señorita Pereyra y el personal docente y amigas de la agasajada. Ofreció la demostración la señorita María Pusso en nombre de las autoridades de la escuela y de su personal haciéndole entrega de un artístico prendedor de platino y brillantes; la señorita María Elena Sáenz, hizo lo propio en nombre de sus compañeras, alumnas, obsequiándola con un delicadísimo necesaire de viaje y contestó la señorita Pereyra en un sentido y conceptuoso saludo de despedida. En él hizo alusión al primer director de la casa con cuya compañía y con la casa con cuya compañía y con la de la señorita Arnoldi iniciaron las primeras clases de la Escuela Normal No. 2, recordando al ordenanza que entonces trajeran de la vecina provincia de Entre Ríos y tributó elogios a sus compañeros de trabajo y a sus alumnas.

La cantidad de flores con que se hicieron presente numerosas personas, y los ramos que le entregaron todas las alumnas de la casa han sido la elocuente manifestación de simpatía más tocante en el acto.

Fué acompañada hasta su domicilio particular por un numeroso grupo del personal docente y del alumnado.

Con motivo de esta demostración se invita a las señoras adherentes quieran pasar a firmar el pergamino, con que se le obsequiará, por el Kindergarten de la Escuela Normal Nicolás Avellaneda de 10 a 12 horas.

La presidencia de la Sociedad de Beneficencia—

Con motivo de ausentarse en breve para Río de Janeiro, la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Isabel Salvá de Molina en compañía de su señor esposo, el doctor Federico Molina, la Presidencia de la Sociedad de Beneficencia quedará a cargo de doña Inés González del Solar de Costanti, vice primera en ejercicio.

Por idéntica causa la Sociedad de Misericordia Asilos Maternales, ha de ser desempeñada por doña Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea.

Rifa postergada—

La Comisión Auxiliar de Señoritas que tenía a cargo la venta de la rifa a beneficio de las huérfanas y niñas pobres del Asilo Francisco Javier Correa, y que debía sortearse por la jugada de la Lotería Nacional del 30 del corriente, ha sido postergada para la segunda jugada del mes de agosto.

Alice Piroli de Tilli—

A las 16 horas del día de ayer, fueron inhumados en la necrópolis del Salvador, los restos de la señora doña Alice Piroli de Tilli, cuya muerte ha sido muy lamentada en el vasto círculo de sus relaciones, donde la extinta gozaba de generales simpatías de aprecio.

En esta oportunidad se ha de reciales, el dolor causado por la dessara este deceso.

La conferencia de esta tarde en el Consejo Nacional de Mujeres—

A las 16 horas del día de hoy, el distinguido poeta peruano don Luis Fernán Cisneros, dará una interesante conferencia en el salón de actos de la Biblioteca Nacional de Mujeres.

Se nos pide que por estas líneas invitemos a las familias de las socias, pues por contratiempo de último momento no se han podido repartir invitaciones.

DE CORDOBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bodas. — El 4 de agosto próximo a las 18, será bendecida en la Iglesia Catedral, la boda de la señorita Malvina Mujica con don Antonio Avalos.

Las múltiples simpatías con que cuentan los futuros esposos, en nuestra sociedad, han de exteriorizarse con este motivo.

—En el mes de agosto próximo, será bendecida la boda de la señorita María Cordeiro Alvarez con D. Domingo Yáñez Alvarez.

—En el próximo mes de septiembre, se realizará la boda de la señorita María del Carmen Centeno con don Luis Luque.

Doña Paulina López de Soria — Con motivo de cumplirse hoy el 5o. aniversario del fallecimiento de Da. Paulina López de Soria, se realizaryn misma de 6 a 9 en la Iglesia de los Escolapios, en el pueblo de General Paz.

En est aoportunidad se ha de renovar en nuestros altos círculos sociales, el dolod causado por la desaparición de la distinguida matrona.

Comida. — Don Emilio Peña reunió a comer anoche en el Bristol, a las siguientes personas: Guillermo Torres Castaño, Miguel J. Pérez, Fernando Centeno, Luis Moyano Galíndez y Jorge Moyano Escalera.

Enfermos—

—El sábado será sometida a una intervención quirúrgica la señora Emma L. de Tula.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Ricardo Foster.

—De la Capital Federal, el señor Luis González Sabathié.

—De igual procedencia, el doctor Clodomiro Barlett.

—De Córdoba, el doctor Julio A. Roca.

—De Buenos Aires, el coronel José J. Puig.

Han partido:

Para Bigand, don José María Bazet.

—Para Córdoba, el señor Santiago Barcia.

—Para la Capital Federal, el Dr. Rafael Bielza.

—Para Paraná, el coronel Tomás Martínez.

La Escena

LAS VELADAS DEL OLIMPO

Ante una sala bien concurrida dió anoche su anunciada función la compañía que encabeza doña Angelina Pagano, la prestigiosa primera figura de la escena argentina.

"Cabellos blancos" bella comedia del escritor italiano José Adami fué representada y escuchada con marcado interés por el auditorio que premió la acertada labor de la actriz y de sus compañeros de cuadro con nutridos aplausos. En la tarde de hoy se hará la sección familiar correspondiente a los jueves de moda, representándose por primera vez en la temporada "El puñal de los troveros". A continuación el habitual "fin de fiesta" con el siguiente programa:

Orquesta típica Berto; a) Besame en la boca (tango), Rizutti; ¡Mamita mía! (tango), Delfino; Cantados por Ros aM. Montemar; b) Joaquina (solo de bandoneón), Bergamino; Solos de piano, por Eduardo Bulterini; c) "El gato" y "El ballecito" bailados por Pedro Jiménez, Carmen Casas, Rosa Montemar y Pedro Medina.

En la función de la noche, se reprisará la comedia en tres actos, titulada "El sobrino de Malbrán" en la que se luce ampliamente el primer actor señor Alfredo F. Lliri, quien estrenó el rol protagónico en este mismo teatro hace más o menos cuatro años.

UNA EXCELENTE INTERPRETACION DE "MUSTAFA" EN LA COMEDIA

La compañía de teatro breve que con singular éxito viene desarrollando su temporada en la popular sala de la Cortada Ricardone, ofreció anoche en segunda sección la reprise del aplaudido sainete "Mustafá", de los señores Discépolo y De Rosa.

Esta reposición sirvió para poner en evidencia una vez más la homogeneidad y discipiina de este buen elenco de género chico. "Mustafá" ha sido visto en Rosario a través de muchas interpretaciones, pero debemos decir en honor a la verdad, que ninguna de ellas supera a la de anoche. Ramírez, en primer término, compuso su gracioso rol con la eficacia a que nos tiene habituados.. Danessi, el correcto actor sorprendió agradablemente en la personificación del turco Mustafá, secundando a ellos con acierto las actrices Scury y Reynelli y los actores Chiarello y Lussiardo.

"Mustafá" ocupará hoy la sección familiar y tercera de la noche.

VENDRA VALICELLI

Ayer nos hacíamo seco de una información por la cual se aseguraba que la compañía de Carlos Valicelli no actuaría en el Olimpo por tener que cumplir compromisos contraidos en Chile. Hoy nos comunica la empresa Carpentiero-Cavalieri que el citado actor podrá dar quince funciones en el teatro citado por haber llegado a un acuerdo con el empresario chileno.

Y suponiendo que para ello han debido cambiarse cartas, telegramas y conferencias telefónicas, cabe preguntarse: ¿Qué hubiera pasado si fuera un buen actor?

"MENTIROSO" SE ESTRENA HOY EN LA COMEDIA

La variación que imprimen al cartel los de la Comedia, es sin duda, uno de los factores del éxito brillante de la presente temporada.

"Mentiroso" grotesco en dos cuadros del señor Camilo Darthés, será dado a conocer esta noche en segunda sección, llevando el siguiente reparto:

La dactilógrafa, M. Padin; Tesoro, E. Reynelli, La señora del gerente, S. Nuvolone; Piquito, J. Ramírez; El ordenanza, F. Chiarello; El Gerente, M. Danesi; El Sereno, J. Mazili.

JOSE LEON PAGANO

Es desde ayer grato huésped de Rosario, este prestigioso intelectual de aplaudida actuación como autor teatral.

El señor Pagano coautor de la comedia "La gota de agua" que mañano se estrenará en el Olimpo viene a presenciar el ensayo general de la misma.

Bienvenido.

LA MUSICA ESPAÑOLA MODERNA

Por José Turina

"El peligro mayor para los músicos españoles, ha sido — y lo es todavía — la "zarzuela", género de opereta u ópera cómica, en la cual el poema alterna con la música. En sus orígenes, la "zarzuela", hija legítima de la "tonadilla" y verdaderamente popular, apareció impregnada de "españolismo" y significó una protesta contra el italianismo que predominó en el siglo XIX. No obstante, algunos compositores de la época, entre los cuales figuraron Arrieta, Gaztambide y Oudrid, pretendieron elevar el nivel de la zarzuela, aplicándole justamente los procedimientos y el sentimentalismo italianos.

"Unicamente Barbieri triunfó al emplear los ritmos y las fórmulas populares en algunas obras, pero su ejemplo no fué imitado. En el siglo XX la zarzuela ha sufrido otra influencia no menos nefasta; se trata de la opereta vienesa, tan a la moda en los principios de este siglo. Y precisamente en esta época, se hacía sentir la necesidad de la música sinfónica y de las óperas españolas. Los compositores no seguían otro camino que la zarzuela, género fácil, música improvisada, efectos teatrales de mal gusto; mas, por encima de todo, este género es muy productivo, un éxito que lleva consigo varios miles de pesetas.

"Lo vaz de Pedrell se hizo escuchar entonces en favor de un arte serio nacional, a base del canto popular español. El trabajo que realizó en artículos y libros, fué considerable; revolvió archivos y bibliotecas, desenterró las joyas polifónicas de Victoria, Guerrero y Morales, escribiendo el mismo obra tras obra en práctica demostración de sus teorías.

"Pedrell, sin embargo, no fué un sembrador afortunado, pues no tuvo la fortuna de ver el resultado de su labor.

"Un poco más tarde, otro gran español, Isaac Albeniz, después de una juventud penosa y llena de aventuras, se propuso continuar la obra de Pedrell. Y lo hizo de una manera más sencilla y espontánea, con generoso e impulsivo temperamento. A este gran esfuerzo de un artista genial, semejante a la hiedra que se enlaza por el tronco del árbol, podemos añadir otro gran nombre: el de Enrique Granados. A los grandes brochazos impresionistas de Albéniz, sucedieron las románticas visiones "Goyescas" de Granados, pintura fiel de una época inmortalizada por el genio de Goya. Conocido es de todos, el inmenso éxito de esos dos grandes compositores: con Pedrell, han establecido la base del nacionalismo español.

"Data igualmente de esa época, el nacimiento de un arte nuevo, importado por los rusos y estilizado por Debussy. También conviene observar la afinidad que existe entre el orientalismo de algunos y el "arabismo" de ciertos españoles.

"De ahí el intercambio de influencias entre rusos y españoles, que se ha producido en la generación siguiente a la de Albéniz y Granados.

"España, sin embargo, está dividida en varias regiones, poseyendo cada una su atmósfera especial, con sus características y sus cantos populares locales; pero resulta cosa difícil darlo a entender a los que no conocen bien España; no ven en ella más que Andalucía. La región catalana, de una naturaleza austera y grave, tiene compositores como Morera, Lamote de Grignon, Pahissa, sin contar con el gran compilador de cantos: Pujol. La región vasca tiene a Jesús Guiridi, autor de "La Maya" y de deliciosas obras corales. La región levantina, tiene a Oscar Esplá, de técnica difícil y complicada, pero que deja entrever un gran temperamento. Madrid, como todas las centralizaciones, es un poco internacional, pero el espíritu castellano vibra a veces en las obras de Conrado del Campo, Julio Gómez y Moreno Torroba.

"En Andalucía, cuyos ritmos son conocidos en el mundo entero, encontramos dos tendencias no bien definidas todavía: por una parte, las fórmulas y las inflexiones gitanas de origen asiático (según la opinión de algunos), tan empleadas por Manuel de Falla; por otra parte, la música puramente andaluza, de origen árabe, que empleo frecuentemente en mis obras.

"En realidad, toda la generación actual de compositores, se apoya en la arquitectura tradicional, empleándola cada cual de acuerdo con su temperamento y personalidad, estilizando las armonías y tomando como base, el canto popular español en sus diversas modalidades.

"Pero, la desorientación general producida en la música por la postguerra ha repercutido también en España. En medio de esta desorientación que se revela en un egoísmo personal llevado al extremo y a través de las ocrabicias politonales, se destaca claramente una idea: la de internacionalizar de nuevo la música. Esta idea ha influído sobre un grupo de compositores españoles, a cuyo frente marcha un joven, casi un niño, Ernesto Halffter, talentoso y rodeado de otros no menos atrevidos. Entre ellos, conviene mencionar a Salazar, el espiritual crítico Mantecón y Gustavo Durn, casi tan joven como Halffter. Me parece inútil hablar de los compositores residentes en París, como el ilustre Nin, Carlos Pedrell, Infante y Mompou.

"Casi todos triunfan en la música sinfónica. El teatro lírico marcha en España de una manera lamentable. De un lado la ópera, consagrada exclusivamente al viejo repertorio italiano, y de otro, la zarzuela, privada de su personalidad reducida a un verismo vulgar.

"Digamos, para terminar, que los conjuntos orquestales, las sociedades filarmónicas y la cantidad de conciertos, aumentan cada día, estimulando así el trabajo de sus infatigables compositores españoles".

UNA OBRA DE ALCIRA OLIVE SE ENSAYA EN EL OLIMPO

"Más que la honra" se titula una comedia en 4 actos de la distinguida escritora rosarina, que viene sendo objeto de cuidadosos ensayos en el Olimpo.

A estar a los informes de los que conocen este último trabajo escénico de la señorita Olivé, ésta ha realizado una obra de positivos méritos. "Más que la honra" ha de ser estrenada, posiblemente el viernes de la semana próxima.

Los Tres Caillaux

Por extraña coincidencia, el Caillaux de nuestros días, su padre y su abuelo llegaron a conocer los placeres de la fortuna y dela celebridad; pero también el camino que conduce al procedimiento judicial.

El abuelo fué una figura digna de una novela de Balzac. Ganó su fortuna gracias a la Revolución; a los "bienes nacionales", y, siendo "patriarca", consiguió ocultar los tesoros de un aristócrata de su departamento. Cuando, después de la caída de Napoleón, Caillaux pudo devolver la fortuna, el emigrado no vivía ya, y sus herederos acusaron al plebeyo de haberse quedado con parte de los bienes que pretendía haber salvado. El procedimiento judicial demostró, sin embargo, que Caillaux había administrado con fidelidad y escrupulosidad ejemplares la fortuna del aristócrata fallecido.

El segundo Caillaux empezó su carrera disponiendo de una fortuna considerable. A pesar de ella, adquirió el diploma de ingeniero y llegó a ser uno de los constructores de vías férreas más conocidos de Francia. En la política pertenecía a la derecha, y como diputado apoyó la tentativa monárquica del mariscal Mac Mahon. En el último Gobierno de Mac Mahon, Caillaux desempeñó la cartera de Hacienda, provocando de este modo el odio de la izquierda. Un joven diputado, médico de profesión y apellidado Clemenceau, atacaba duramente a Caillaux, y después de la caída del mariscal, exigía repetidas veces el procesamiento de Caillaux, por haber gastado en la construcción del nuevo edificio del ministerio de Hacienda una suma superior a la que el Parlamento le había concedido. Se llegó, efectivamente, al procedimiento judicial; pero se demostró que, obrando de este modo, el ministro de Hacienda no fué movido por ningún deseo de lucrarse. Caillaux fué rehabilitado, volvió al Senado y fué director de la más importante Compañía ferroviaria.

La fortuna que heredó de su padre facilitó a José Caillaux una ascensión rápida en su carrera. Fué funcionario en la Dirección de Tesorería, dando al mismo tiempo conferencias sobre política fiscal, que merecieron la atención de los técnicos, y también del gran público. A los treinta y tres años fué nombrado inspector general de la Hacienda en Argel; pero el clima africano no le convenía, y al cabo de un año pidió ya licencia para presentarse candidato en las elecciones generales. El distrito de Mamers era feudo de un duque que tenía cuatro títulos y diez y seis antepasados conocidos. Cuando Caillaux presentó su candidatura contra la del duque, los conservadores de Mamers se escandalizaron y su mismo hermano mayor condenó su atrevimiento.

Caillaux triunfó, y fué uno de los diputados más jóvenes en la nueva Cámara. Solo habló en dos ocasiones; pero sus dos discursos y sus libros sobre política fiscal tuvieron tal repercusión, que a los treinta y cinco años entró en el Gabinete Waldeck-Rousseau como ministro de Hacienda.

Desempeñó esta cartera durante tres años, y siguió desempeñándola en los efímeros Gabinetes Sarrien y Clemenceau.

Hace veintiocho años que Caillaux fué por primera vez ministro de Hacienda, y quince años que formó Gobierno. Luego vino el drama de su esposa, la guerra, las acusaciones, la cárcel, por obra de Clemenceau, que cuarenta años antes había destinado la misma suerte al padre de Caillaux. Finalmente, llegó la rehabilitación del tercer Caillaux.

CINEMATOGRAFIA

"Reyes, Princesas y Payasos"

SE ESTRENO AYER CON GRAN EXITO EN LOS CINES SOCIAL Y PALACE THEATRE

Gran espectativa había despertado el anuncio de la exhibición de esta extraordinaria de la Gaumont, que nos ha hecho conocer la New York Film Exchnge.

Todo no ha sido más que la ratificación de lo predicho. Huguette Duflos y Charles de Roche, los dos protagonistas del film, no necesitan



Una interesante escena de la película Reyes, Princesas y Payasos

ser elogiados por su excelente interpretación.

Sus antecedentes lo hacían prever. Huguette Duflos tuvo tan descollante papel en Koenigsmark que su consagración fué definitiva.

Pasemos ahora a al obra en sí.

Adaptación de una novela cuyo éxito fué indiscutible, Reyes, Princesas y Payasos, debía triunfar en el cine. Huguette Duflos y Charles de Roche, en sus respectivos roles de princesa Olga y de príncipe heredero y payasoMichalos, debían superarse.

Profundamente filosófico es este film. Hace pensar sobre los privilegios de las dinastías de gobernar, con la falsa base de los antepasados. Las intrigas se suceden en la trama de esta película, manteniendo permanentemente el interés de los expectadores.

En cuanto a la presentación puede calificarse de suntuosísima, tanto por los escenarios como por la riqueza de los vestuarios, magníficos y de riqueza única.

"Reyes, Princesas y Payasos" se exhibirá hoy nuevamente en los cines Social Theatre y Palace Theatre.

"LA REINA DEL CIRCO"

De acuerdo a lo que hemos anunciado, hoy Artistas Unidos presentará en el Cine Moderno la película titulada "La reina del circo" una de las últimas producciones de David W. Griffith, en la que aparecen como principales intérpretes Carol Dempster, C. Fields, Alfred Lunt y otros artistas en los papeles secundarios.

La Reina del Circo es una hermosa comedia dramática de Dorothy Donnelly adaptada para la pantalla por Forrest Halsey y puesta en escena ante la cámara por Griffith, quien con el dominio del arte cinematográfico que posee, ha dado vida y contornos propios a los distintos personajes.

Carol Dempster tiene a su cargo el papel de Sara, una muchacha de que, por azarosas circunstancias de su vida, se ve a punto de ser condenada por un juez que es su propio abuelo.

C. Fields se revela en esta película como un cómico de primera fuerza, en el papel de profesor Eustace McGargle, quien, bajo la escéptica corteza de un charlatán de circo, oculta un corazón de oro. Mc Gargle es el protector de Sara y él es el que la devuelve a su familia.

Como casi todas las películas de Griffith, La Reina del Circo, se caracteriza por la sencillez de su trama. Del argumento, que dimos a conocer oportunamente, surge sin artificio la emoción dramática matizada por la nota cómica intercalada con habilidad suma. Y la moraleja es una dura lección para el prejuicio y la intransigencia, causa de tantos trastornos domésticos.

"OPERACIONES QUIRÚRGICAS"

El día 30 en el Empire Theatre se estrenará una película científica que demuestra los progresos alcanzados en esta por nuestros médicos en el difícil arte de la cirugía.

Se presentan interesantes operaciones a cargo de los doctores José B. Abalos, Bartolomé Vasallo y Lelio Zeno.

"LA BESTIA DEL MAR"

La versión cinematográfica—

Al llevar a la pantalla la conocida novela, la empresa productora Warner Bros, resolvió cuerdamente cambiar su título por el de La Bestia del Mar, sin duda más accesible a la comprensión de todos los espectadores del mundo. Alguien creerá, quizás, que el mismo espíritu que animó ese cambio habrá imperado en la versión sustancial de la obra. Nada más erróneo. Bess Meredyth, a quien la empresa filmadora confiara la delicada misión de dar forma cinematográfica a "Moby Dick" se propuso, desde el primer momento, respetar el original para que en su nueva estructura mantuviera la misma intensidad, el mismo realismo emocional que alentaba en la obra de Melville.

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

El Sol de Media Noche la grandiosa super joya que la Universal estrenará próximamente, es la historia de unos grandes amores que se desarrollan en medio del lujo y del gran fausto de la corte de los zares. Repleta de situaciones de intenso humanismo y veracidad, en esta cinta estupenda el rol de Olga Bashalowa está desempeñado por la hermosa estrella de la Universal, Laure La Plante, que hace de su rol una verdadera creación.

Secundan a la privilegiada artista estrellas de la magnitud de Pat O' Malley, Raymond Keane, el gran descubrimiento del año y George Stegmann y otros notables artistas de la Universal.

La dirección de esta película está a cargo del director ruso Dimitri Buchowetzki, reconocido universalmente como uno de los mejores directores cinematográficos.

FUERA DE ROSARIO

PUJATO

Política — Muy bien recibida en las filas del Partido Demócrata Progresista, el anuncio que el día 8 de agosto próximo tendrá lugar en Rosario, la convención provincial para tratar la suerte del partido en el futuro.

En esta existe ambiente para la organización del partido, o la disolución pero nunca continuar con la abstención, la que se considera la muerte lenta. Podemos así adelantar que algunos convencionales por el departamento San Lorenzo, que votaron la abstención y que concurrirán a la asamblea del 8, han dispuesto votar por la organización o en su defecto la disolución, por considerar que la abstención es seguir permitiendo la deserción de algunos elementos.

Si existe ambiente para la organización debe organizarse y si no hay ambiente para continuar debe disolverse, no podemos continuar a medias.

Carrera — Para el próximo domingo 1o. de agosto se anuncia una interesante carrera de caballos por la suma de $ 300 entre el "Zaino Oscuro" del señor Emilio Medina y el "Oscuro" del señor Bernardo Díaz, del vecino pueblo de Zavalla, el cual al no dudarlo se verá muy concurrido por los aficionados a esta clase de sport.

Viajero — A esa las señoritas Margarita e sabel Bordoy, la señora María Teresa F. de Mamarella, señor Marcelino L. Fasoletti.

Los Trabajadores

Manifiesto de carácter universal a los trabajadores en madera

A continuación damos el manifiesto que el importante Sindicato O. de la Industria del Mueble de la Capital Federal que ha editado en castellano, italiano, hindú y francés y que dice:

El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, cumple con el deber de informar a todos los trabajadores del mundo que pertenecen a esta industria, de la situación crítica de trabajo por la cual atraviesa este país.

La superabundancia de brazos es tan notoria, que encontrar trabajo constituye un verdadero triunfo.

La campaña que el capitalismo internacional realiza, tendiente a propagar la inmigración hacia este país es abominable, pues con ella se pretende sorprender la buena fe de los trabajadores, que para ganarse el sustento, están obligados a recurrir a la caridad pública e internarse en los campos, en los cuales por falta de dinero, han de vivir a la intemperie.

Nuestro propósito es advertir a los trabajadores de la situación de crisis de trabajo, sin propósitos de egoísmos, movidos por el más alto espíritu de clase. Queremos evitar que la numerosa emigración que llegue, sufra hambre y por consiguiente una desilución desastrosa.

Queremos destruir los planes siniestros del capitalismo, el cual, con la enorme concurrencia de trabajadores al país, intenta rebajar los salarios y anular las conquistas sindicales que mucho sacrificio ha costado a las organizaciones obreras.

Solo nos resta — después de haber hecho conocer brevemente la situación de crisis — pedir a las organizaciones obreras del mundo, y especialmente a las de nuestra industria, como asimismo a los periódicos obreros, la divulgación de nuestros propósitos y la reproducción de este manifiesto. — Por la C. A.: EMILIO A. MARINO, Secretario general.

El paro forzoso en varios paises

El fantasma de la desocupación obrera en el mundo, se cierne a pasos agigantados llevando la duda y la miseria a millones de hogares proletarios, y que no es más ni menos que la consecuencia lógica de la post-guerra, que trae aparejado la bancarrota económica de varios países que han intervenido en la gran contienda y otras que directa o indirectamente han sido seriamente afectados.

A continuación y para que el lector se de una ligera idea de la gran desocupación reinante, publicamos con datos concisos sacados de un informe de la Federación Sindical Internacional, recientemente confeccionado:

Alemania — El número de parados socorridos por el Estado eran del 1o. al 15 de abril 1.942.500, a estos hay que agregar una cantidad aproximada a la anterior que no era socorrida.

Austria — Según los informes oficiales el número de desocupados ascendía a 238.950 y corresponden al 15 de abril. Una mínima cantidad de estos recibían subsidio.

Bélgica — Según los informes suministrados por 139 cajas de socorro con un total de 593.244; holgaban 26.825 personas. Faltan las estadísticas del gobierno en el que deben figurar varios miles de desocupados.

Canadá — Según los informes de los sindicatos, a fines de febrero no tenían trabajo el 9.5 o|o de sus miembros. De los trabajadores no organizados los parados alcanzan a 30 mil.

Dinamarca — Según las cifras facilitadas por los sindicatos y las Bolsas de Trabajo oficiales, el porcentage de los sin trabajo se elevaba al 28.3 por ciento en abril. El número de parados ascendía en todo el país a 64.378.

Como se ve, la influencia de la crisis de inflación, continúa dejándose sentir gravemente.

Gran Bretaña — De los 11 millones 892.000 trabajadores aproximadamente organizados, hallábase sin trabajo en marzo la enorme cantidad de 1.649.000 obreros. Esta cantidad ha aumentado considerablemente primero por la huelga general de mayo y luego por el lock-out patronal minero que aún se mantiene. En general donde la desocupación se ha hecho sentir más gravemente es en el gremio ferroviario.

Holanda — En este país los desocupados ascienden a la cantidad de 278.500.

Hungría — De los 163.000 miembros de los sindicatos, 28.378 no tenían trabajo. Estas cifras corres-

Italia — El número de parados por completo aumentó en estos últimos meses a cerca de medio millón de personas.

Polonia — Según los datos oficiales el número de los sin trabajo registrados se elevaba en abril a 362.000 obreros.

Suiza — El número de parados registrado a fines de marzo era de 20.525, estos oficialmente. De las Bolsas de Trabajo Sindicales hay que agregar 13.850 trabajadores.

HOY

Unión Obrera Local, reunión ordinaria del comité a las 21 horas en su local social Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la comisión administradora a las 17 horas en su local social sito San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas en su local social Rodríguez 37.

REALIZARON ASAMBLEA LOS GRÁFICOS

Con un asunto de importancia en carpeta, sesionará ordinariamente hoy a las 21 horas el Comité de la Unión Obrera Local. Ello se refiere al informe presentado por la Comisión de Estudio, pro "Bandera Proletaria"; también adjunta un proyecto de constitución de un Comité Local de Difusión y administración.

La reunión se efectuará en su local Corrientes y 9 de Julio.

REORGANIZACION DE UN SINDICATO

Después de una ímproba labor, llevada a cabo con todo entusiasmo por un grupo de obreros estibadores, ha quedado definitivamente reorganizada la Sociedad de R. de Obreros del Puerto; que fuera antes el baluarte de la Federarión Obrera Lonal Rosarina adherida a la F. O. R. A.

La secretaría ha sido instalada en el local de la calle Brown 2570.

MAÑANA

Federación Obrera Marítima sección Rosario, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social Avenida Belgrano 680.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Buenos Aires 677.

REUNION DEL COMITE LOCAL

Con una regular cantidad de asociados, efectuó anoche asamblea general la Unión Gráfica Rosarina. Resolvióse intensificar la propaganda del boycot a "Crítica" y pedir informes sobre el mismo a la F. G. B.

Renovóse la C. A. eligiéndose cuatro miembros y dos revisores de cuentas; también adoptáronse otras resoluciones de menor importancia, terminando la asamblea a las 10.30 horas.

ESTA NOCHE EFECTUA ASAMBLEA O. VARIOS

Para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la organización, por esta noche las 21 horas están convocados por la comisión Administrativa los componentes del Sindicato de Oficios Vaadherido a la Federación Obrera Local Rosarina.

La asamblea que tendrá el carácter de extraordinaria se llevará a cabo en el local social Brown número 2570.

DEPORTES

Hechos salientes precipitarán la fusión del foot-ball argentino

SE GESTIONA EN LA CAPITAL FEDERAL EL PASE A LA AMATEURS DE UNA PODEROSA INSTITUCION ASOCIACIONISTA

Estamos en posesión de datos —dice un colega porteño — que nos permiten adelantar una nota informativa de importancia indiscutible.

Se refiere a ciertos hechos que tienden a hacer efectiva por vía directa, la fusión del football argentino, vale decir, que los clubs cansados de soportar una situación que para ellos significa el mantenimiento de principios que ni los propios dirigentes respetan, sin obtener consecuentemente ningún resultado práctico, habrían resuelto de una manera tácita hacer justicia por sus propias manos, aplicando el caústico a la afección que carcome el organismo footbalístico manteniendo una situación sistemática que no conviene a ninguna de las entidades que dan personalidad a las asociaciones.

Las promesas repetidas y el incumplimiento de las mismas, en el sentido fusionista, así como la postergación de todas las gestiones, ha provocado verdadera alarma entre los clubs, varios de los cuales están dispuestos a realizar por su cuenta, lo que tanto hace falta al deporte argentino.

En el terreno de las realizaciones, un club prestigioso de la Asociación Argentina habría gestionado el pase a la Amateurs, pero solo en el carácter de condicional se le habría aceptado en principio, mientras se estudiaba el asunto.

Estamos pues en consecuencia, próximos a grandes novedades.

Lo que produjo el partido con los Catalanes

El segundo partido con el Real Deportivo Español, aparte de la superioridad que pusieron de manifiesto los jugadores rosarinos sobre sus adversarios, ha tenido la virtud de proporcionar a la Liga Rosarina una buena cantidad de dinero que necesariamente la coloca en una situación de independencia y comodidad.

Veamos, pues, la forma en que se distribuyen los 13.422.10 pesos que correspondieron a la Liga Rosarina.

Recaudado—

Entrada total. . . .	$ 36.589.00

Porcentajes entregados—

C. Sportivo Barracas	$ 3.863.20
C. Real Deportivo . .	„ 14.644.80
Asociación Argentina	„ 7.317.80
Personal C. S. Bcas.	„ 1.000.00
	$ 26.825.80

Resumen—

Entradas.	$ 36.589.00
Salidas.	„ 26.825.80
	9.763.20

Corresponde a la Liga Rosarina . . . $ 9.763.20

La Asociación Argentina donó por su parte el 50 o|o del porcentaje que le ha correspondido; por lo tanto ha hecho entrega a la Liga de la cantidad de $ 3658.90.

En consecuencia—

Cantidad que corresponde a la Liga:

	9.763.20
	3.658.90
Total. . .	$ 13.422.10

De esta cantidad hay que deducir unos 3000 pesos más o menos que se invirtieron en los gastos que originó el citado encuentro, de modo pues, que quedan a la Liga Rosarina unos 10.500 pesos aproximadamente.

Una cantidad no despreciable por cierto.

Estudiantes no jugará en San Pedro

Nos comunican de la C. D. del club Estudiantes que habiendo recibido un telegrama del Paraná Football Club de la ciudad de San Pedro dando cuenta que no podrán realizar el partido que tenía concertado, para el domingo próximo, que de hecho queda suspendido.

Además, nos informan que harán los trámites pertinentes para llevar a cabo el encuentro que debían efectuar con Everton de Cruz el día 8 de agosto.

Oportunamente daremos a conocer el resultado de las gestiones que en ese sentido se están haciendo.

ASUNTO TIRO FEDERAL

El club atlético Tiro Federal teniendo en cuenta la resolución de su última asamblea, se dirigió al C. Superior de la Liga Rosarina solicitando una satisfacción por la actitud de ese cuerpo al no permitir la entrada a sus asociados en el field de Gimnasia y Esgrima el día 9 de julio ppdo. con motivo de jugarse en dicho stadium el partido que por la Copa Rosario disputaron rosarinos y porteños.

El C. Superior teniendo en cuenta las consideraciones de la citada nota, ha resuelto dirigirse al club Gimnasia y Esgrima para que suministre informes respecto de la situación que en el día de referencia se encontraban los socios del club Tiro Federal con respecto de la libre entrada a la cancha que esta institución tiene arrendada.

Una vez tenidos los datos requeridos dará cuenta a Tiro Federal de la verdadera situación en que se hallaba con el citado field.

Carlos Vila

Debido a una mala información hemos hecho aparecer en nuestra edición de ayer, al Presidente de la Liga Rosarina señor Pedro L. Arias complicado en la participación del jugador C. Vila en el partido que jugara en la Capital Federal por el club Vélez Sársfield.

Decíamos que Vila había jugado con el consentimiento del señor Arias. Como tal no fué y sí solamente por propia voluntad del citado jugador, nos apresuramos a rectificar tal afirmación deslindando la responsabilidad que por dicha causa pudiera haber asumido el señor Arias.

Queda en consecuencia salvado el error.

Chabrolin en capilla

A raíz de la actuación brusca que tuvo "cabeza" en un match disputado por el campeonato oficial de la Liga Comercial y Bancaria de foot-ball, el C. D. U. de la misma resolvió nombrar un delegado para que presencie el comportamiento del mismo en actuaciones futuras.

Conque ojo al cristo. . .!

Referees de primera división para el Domingo

Belgrano v. Nacional, T. Biener.

Sparta v. C. Córdoba, M. Argüelles.

Newell's Old Boys v. Alberdi, A. Poudes.

R. Central v. R. del Paraná, J. Arostegui.

A. Sportsmen v. Provincial, E. Blanco.

Tiro Federal v. Calzada, I. R. Rota.

Rosario Puerto Belgrano v. Talleres, J. Rota.

Vila no jugará más por Newell's

La actitud de Carlos Vila al jugar el pasado domingo por el club Vélez Sársfield, ha hecho que la C. D. del C. Newell's O. Boys lo elimine de su primer escuadra prescindiendo en lo sucesivo de su concurso.

Angel Rizzi reemplazará en el futuro al "inocente" jugador que mareándose probablemente por alguna codiciable oferta, se ha puesto al margen de la decencia y del buen sentido.

Burgui por su parte ocupará la plaza de Rizzi.

¿Qué nos dices Vila de tu macana?. . .

PIDIO RECONSIDERACION

El Club Atlántic Sportsmen envió una nota al Consejo Superior de la Liga Rosarina pidiendo reconsideración sobre la resolución que adoptara al inhabilitar provisionalmente su campo de juego a raíz del pedido que le hiciera el C. Divisional.

El Consejo Superior no ha hecho lugar al pedido de reconsideración, por cuanto espera que se expida la Comisión Especial designada por el Divisional para que investigue los incidentes ocurridos durante la realización del partido que motivó la medida que fuera adoptada.

19.338.82 $

Esta es la cantidad que tiene depositada la Liga Rosarina en su cuenta en el Banco Español.

Es la primera vez que nuestra entidad footballística se encuentra en una situación tan envidiable.

No hay duda alguna, de que aparte de la independencia que materialmente encierra el hecho de disponer una cantidad semejante, revela el prestigio que le han hecho alcanzar sus dirigentes ante la opinión pública y en especial con la Asociación Argentina de la cual es afiliada.

AUTOMOVILISMO

El 29 de Agosto próximo se correrá la gran carrera de las 500 millas

Según informa un colega rafaelino, aquella célebre carrera que llegó a contar con el concurso de 29 corredores automovilistas de lo más calificado de la república y que debió postergarse por causa de la lluvia, cuando se llevaban recorridos 150 millas, se anuncia ahora, zanjadas las dificultades entre el Club Atlético de Rafaela y el Automóvil Club Argentino, para el domingo 29 de agosto del corriente año, de acuerdo con una comunicación del presidente del Club Atlético de Rafaela que se halla actualmente en la Capital Federal.

El prestigio adquirido por el Club Atlético de Rafaela, como entidad organizadora, no se desmentirá tampoco esta vez, ya que la comisión de carreras, está dispuesta a demostrar que en Rafaela se tienen los mejores caminos de la República, y se hallan en condiciones de efectuar la más grande carrera automovilística, la que llamamos sin temor de ninguna especie, la única en el mundo, en la distancia clásica de 500 millas, que se corre sobre carreteras naturales.

El promedio que podrá alcanzarse será superior a todas previsiones, siempre si tenemos en cuenta los tiempos señalados en una vuelta por Riganti y Balestretti, quienes con coches Hudson y Castagno, consiguieron alcanzar más de 142 kilómetros por hora sobre el circuito de 30 como es el de Rafaela.

Una vez que se comiencen los trabajos, iremos informando a nuestros lectores de cuanta novedad ocurra, pudiéndose adelantar que los premios en efectivo, serán aumentados convenientemente, y asegurándose también que la asistencia de corredores será superior a los que participaron en la malograda carrera.

El domingo se disputará en Mendoza una carrera de automóviles y moto-sidecars

Con todo entusiasmo las autoridades del Moto Club Mendoza ultiman los preparativos para la importante carrera de automóviles que bajo su patrocinio se llevará a cabo el próximo domingo en aquella ciudad.

Dicha carrera consta de cuarenta vueltas para los automóviles y quince para los moto-sidecars a desarrollarse en un circuito de 48 kilómetros, cifra que representa un considerable aumento en distancia con relación a las pruebas de igual índole disputadas anteriormente en Mendoza.

Entre otros cuéntase ya con la inscripción de los siguientes corredores:

Daniel Yayeres, con Rughy; José M. Moreichetti, con Studebaker; Mario Casale, con Hupmóbile; José Herrada, con Chevrolet, en la carrera de automóviles y Gerardo Blanco, con Harley Davidson, en la de moto-sidecars.

Preparan sus máquinas con el objeto de intervenir también en el certamen otros corredores, entre ellos, Carlos Bax, Guillermo Careaterra, y José R. Zelaya, los que se inscribirán de un momento a otro.

Club de Regatas Rosario

TENNIS

Hoy, jueves a las 18, quedará definitivamente clausurado el registro de inscripciones para el Torneo Interno de Tennis de Dobles de Damas, Caballeros y Mixtos, no eliminatorio, que se disputará a partir del próximo domingo en el club de Regatas Rosario.

DESCONFIESE DEL EXCESIVO ELOGIO DE LOS MANAGERS

LAS ALABANZAS DESMEDIDAS DE JACK KEARS HICIERON QUE WALKER PERDIESE SU TITULO

EL EXCESO DE FE

Si conserváis algunas lágrimas en vuestros lagrimales, podéis derramar unas cuantas en favor de Mickey Walker. Este muchacho está pasando por muy malos momentos desde que sufrió el revés de Scranton y perdió su título.

La pérdida del campeonato es por sí sola algo bastante malo. Significa la desaparición de toda la gloria y el prestigio que acompañan a la posesión de un título; significa también la suplantación en el tanto por ciento mayor de las bolsas. Pero por encima de todo esto, Mickey ha perdido aún más: su reputación de muchacho honrado y limpio y de boxeador vigoroso.

Antes de que fuera vencido por Peter Latzo, en Scranton, nadie hubiera osado hablar mal de Mickey. Desde entonces, todo el mundo sostiene que Walker perdió aquella lucha agotado por la "feroz disipación", por las "débauches", por la "irresistible locura de Broadway" y otras cosas semejantes.

Se han insinuado desavenencias en su vida doméstica; se ha dicho que Mickey y su pequeña y graciosa esposa no continúan en las dulces y cordiales relaciones de otrora, lo que se debería a la contrariedad de la joven por la actual conducta de Mickey.

En realidad, todo ello debe ser considerado como declaraciones erróneas o afirmaciones antojadizas, formuladas por cronistas que oyen historias inverosímiles y tergiversadas, y que las dan a publicidad sin esforzarse por verificar su fundamento. En este caso, Walker debió soportar las trágicas consecuencias del error difundido.

Mickey Walker no es ninguna de las cosas que se han dicho desde su derrota. Es cierto — absolutamente cierto — que ha aparecido en algunos clubs nocturnos y cabarets de Broadway. Pero ¿qué hay de malo en ello? ¿Acaso la posesión de un campeonato atlético obliga a un hombre a transformarse en un ermitaño? ¿Dónde está la incorrección o la locura en el hecho de que un hombre vaya a un restaurante a gustar sus bocados predilectos, a escuchar música o a observar a los bailarines o artistas?

Si Walker hubiese abusado de las salidas nocturnas; si hubiese frecuentado esos lugares y participado en las libaciones, embriagándose; si se hubiese entregado a orgías salvajes, entonces sí merecería todo lo que se dijo respecto a sus costumbres. Pero Mickey no bebía; frecuentaba esos lugares sólo para saborear algún alimento, conversar un rato, escuchar un poco de música y retornaba a su casa.

En lo que respecta a la desunión que parece existir en su hogar, es una mentira. Mickey y su esposa no están separados; nunca lo han estado y su vida de familia ha sido —y es— feliz. Reina siempre entre ellos la más completa armonía; nunca la menor discrodia.

Ahora bien: es un verdadero misterio el por qué del interés que existe en justificar la derrota de Mickey tomando como pretexto sus costumbres disipadas. En realidad su defección no debería ser un misterio, puesto que Walker no fué nunca un gran campeón. Fué en sus mejores tiempos, cuando se hallaba bien entrenado, un notable y valiente corazón de león, y un mero corazón de león cuando no lo estaba.

El amor propio — o tal vez la excesiva confianza en sí mismo — contribuyó más que cualquier otra cosa a preparar la derrota de Walker. Y en la formación de ese concepto Jack Kearns tuvo una participación preponderante. Cuando Kearns se ocupó de los asuntos de Walker usó sus poderes de propagandista tan profusamente que pronto todo el mundo creyó que Mickey era la máquina pegadora más perfecta que hubiese existido.

Fué así como el mismo Jack Kearns echó abajo a Mickey Walker.

Es indudable que cualquier muchacho, en el lugar de Mickey, no hubiera abandonado. Kearns llegó al extremo de decir que con unas pocas libras más de peso Mickey vencería a Jack Dempsey. Todas estas lisonjas tuvieron eco en Mickey, quien empezó a creer que lo único que necesitaba para sus futuros triunfos en el ring era presentar la tarjeta de visita a su contrario, con lo que éste quedaría muerto o asustado y el match se daría por terminado.

Mickey, como la mayoría de los boxeadores, odia el entrenamiento. Es un asedio arduo y brutal. Cuando un pugilista [illegible] lo, sobre todo en su forma más intensa. Mickey lo hizo así. Se entrenó tan poco como le fué permitido. Por otra parte, ¿qué razones había para entrenarse? ¿No era, acaso, suficientemente fuerte? Si estaba en condiciones de vencer a Dempsey con algunas libras más y un entrenamiento extraordinario, ¿no se impondría, acaso, a los pobres pesos pluma con sólo arrojar el sombrero a la lona?

Mickey se volvió despreocupado y extremadamente confiado en sí mismo. No conservó sus músculos ceñidos; entre un match y otro se dedicaba a la más completa holganza, y antes de las luchas, en el último momento, hacía esfuerzos extraordinarios para entrar en peso. No adelgazaba gradualmente, según el viejo y seguro método del entrenamiento progresivo; emprendía la tarea con furiosa y frenética energía, destinada sólo a entrar en categoría.

No se puede, sin gastar el coche, tomar un automóvil, llevarlo repentinamente a las 60 millas y después detenerlo en las 20, sólo para volverlo a llevar a 60 y luego insistir nuevamente en las 20 millas. Ningún motor soporta las fluctuacoes violentas de revoluciones sin que inmediatamente sufra efectos desastrosos. Lo mismo sucede con el cuerpo de un pugilista.

Si desea mantener los músculos ceñidos, no puede quedarse durante un tiempo sin hacer nada, para luego llegar de pronto al entrenamiento más extremado, sólo para volver, una vez más, a abandonarlo. El motor humano — al igual que el otro —no lo soporta. Un atleta se conserva, en buenas condiciones gracias al método del ejercicio diario y sistemático.

Walker lo cumplía, hasta que Kearns lo llevó al convencimiento de que era más perfecto que Dempsey y que la sola mención de su nombre causaría la desaparición de todos sus adversarios. Fué así cómo abandonó la inteligente práctica de mantener los músculos ajustados en todo momento.

Y de esta suerte, mientras combatía con Latzo, empezó a descubrir que su motor de atleta estaba flaqueando. A medida que transcurrían los rounds, Mickey hacía uso de sus reservas de energía, pero pronto comprendió que no había muchas.

En los días previos al combate había permanecido ocioso, y luego, al prepararse para el match, debió hacer esfuerzos extraordinarios para reducir su peso, consumiendo las pocas energías que conservaba.

La lección que se desprende del rápido eclipse de Mickey Walker como campeón puede concretarse en los siguientes términos: "No se debe dar crédito a las exageraciones de los managers y de los agentes periodísticos".

JOSE GONZALEZ Y K. O. BRISSET PELEARAN EL 7 DE AGOSTO

Ante la Comisión Municipal de Box fué oficializado el contrato entre la Asociación Nacional Buenos Aires y los profesionales de peso mediano Knock Out Brisset y José González, los que combatirán el sábado 7 de agosto, en el teatro Coliseo.

El peruano Brisset clasificado campeón sudamericano, ha dejado la impresión de ser uno de los mejores púgiles de su peso que hay en Sud América. La victoria contundente que obtuviera en este campeonato sobre el campeón uruguayo Domingo Arregui y la derrota que infligiera al chileno Abelardo [illegible]via, en el festival pugilístico a beneficio del capitán Olivero, han comprobado los prestigios de que venía precedido Brisset de ser un boxeador de fuerte punch en ambas manos, veloz, resistente y muy científico. Su adversario José González, el ex invicto, es una de las promesas con que cuenta nuestro boxeo nacional; peleador por naturaleza, de fuerte punch, valiente y de una picardía para pelear que no se ha visto en ningún púgil y que es lo que le ha dado la mayoría de sus victoria.

Su pelea con Brisset ha de ser sensacional y seguramente el ring que se realiza ha de llevar un público nunca visto en los círculos pugilísticos porteños.

CONTRERAS - OLIVIERI

A mediados de agosto se llevará a cabo en la popular sala del teatro Coliseo, un encuentro entre el campeón chileno de peso no mediano, Víctor Contreras y Vicente Olivieri, campeón argentino de peso medio pesado.

Este match se realizará bajo la organización de la Asociación Nacional de Buenos Aires y ha logrado despertar mucho interés entre los aficionados, puesto que saben que van a presenciar un encuentro reñido y lleno de alternativas emocionantes, dadas las condiciones de peleadores que ambos púgiles poseen.

ATLETISMO

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

TORNEO ATLETICO DOBLE ABIERTO

El domingo 1o. de agosto quedarán cerradas las inscripciones para la tercera reunión a celebrarse el 8 en el estadio del Parque Independencia.

La solicitud debe ser acompañada de pesos 0.50 por cada prueba.

El certamen de referencia comprende las categorías "A" y "B" para atletas con licencia de la F. A. A. la primera, y para aficionados libres, la segunda.

Se ruega a los interesados inscribirse con la oportunidad debida en la secretaría del club o dirigiendo las anotaciones a la calle Larrida No. 947.

Federación Santafecina de Basket - Ball

De acuerdo con la carta-circular que la novel Federación Santafecina de Basket-Balla ha dirigido a los clubs radicados en esta provincia, esta noche, a las 21 horas, en el local Tucumán 1473, se realizará la asamblea de los representantes de las instituciones que han resuelto la constitución del Consejo Directivo, cuya principal misión será la de organizar los campeonatos a disputarse en breve; difundir y vigilar la práctica de ese buen deporte e intensifique su acción para que se incorpore a las actividades atléticas de Rosario ese excelente juego que ha tiempo lo practican los principales clubs de Sud América.

Recordamos a los interesados que la cuota provisoria de afiliación ha sido fijada en diez pesos moneda legal, siendo necesario que los señores delegados que recién vayan a incorporarse en ese acto, se presenten munidos del correspondiente nombramiento.

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "**Ronchi Fernando Alberto. Rectificación**" se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta él resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho ofíciese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial. doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martin y la calle Rios; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martin; al Norte calle Rios y al Sud y Oeste con los señores Rios.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficincia o falta de titulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta 2a. circunscripción judicial doctor don Pedro Sánchez Zelada, en los autos caratulados Carlos Paganini y otros contra los señores **Ricardo Gómez, Meliton Gómez, José L. Berra y su esposa doña Zenaida Gómez**, sobre daños y perjuicios, se ha dictado la providencia siguiente: 'No. 225.—Rosario, mayo veinte de mil novecientos veintiseis. — Y vistos: Atento lo solicitado precedentemente e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores Ricardo y Meliton Gómez (hijo), debiendo seguir el juicio sin darles participación y publíquese esta resolución en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Córrase traslado de la demanda. Hágase saber y cópiese. — Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio".—Lo que se notifica por el presente edicto a don Ricardo Gómez y a don Meliton Gómez (hijo) a sus efectos.—Rosario, mayo 28 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 20-24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos. 21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario. e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

POR

Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de don **Víctor M. Romero**, de acuerdo con los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber: Que ha dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el día viernes seis de agosto próximo a las quince horas sobre la misma propiedad, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo Venado Tuerto, departamento General López de esta provincia, la cual es parte de la quinta señalada en el plano respectivo con el No. 49; y se compone de 25 metros de frente al Sud-Este por 50 metros de fondo; linda al Sud-Este con calle pública; al Nor-Oeste y Nor-Este con Rosa Bazán y al Sud-Oeste con Juan de la Cruz Herrera.

Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS moneda legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos resulta que el dominio del deslindado consta a nombre de doña Concepción Ustarez de Romero, y que no reconoce más gravamen que un embargo trabado en este juicio de quiebra.

Los títulos están agregados al expediente, los que pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de aquellos.

La venta es al contado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

La escritura deberá ser otorgada ante el escribano señor Nazario Palacios Costa.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, julio 24 de 1926. jl. 26-6 ag.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

Asamblea General Ordinaria

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

No habiendo tenido lugar la Asamblea del Hospital Español el día 18 del actual por falta de número, se convoca a los señores socios para las 15 (3 de la tarde), del día domingo 25 del actual, cuya Asamblea se verificará con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos y con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y consideración de la memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de Abril de 1926.

2º. Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.

3º. Proposiciones presentadas en tiempo.

4º. Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.

Cesan en su mandato los señores: Víctor Echeverría, Pedro Martínez, Pedro Figueroa y Benito Torviso.

Siguen hasta el 30 de Junio de 1927: Miguel Monserrat, David Gil Dávila, Claudio Romero, Angel García y Miguel Escoda.

23-25 jul.

CARRERAS

El programa del Domingo visto a través del prisma de la lógica

PRIMERA CARRERA

La carrera de primera hora se disputará sobre una milla y se presenta sumamente engorrosa de descifrar, ya que en ella se han dado cita un número de animales de más o menos iguales fuerzas que hacen pesumir una reñida lucha, para la conquista del primer puesto del marcador.

Legado y Pasco son los que se destacan en el papel.

El hijo de Sandal que después de su triunfo al debutar, entró quinto de Marita, en esta carrera ha de correr mucho mejor y como la distancia se adapta más a sus medios de caballo galopador, es que creemos que sus enemigos tendrán que poner buena distancia, entre ellos y él si quieren resistir su carga final.

Legado, su rival más serio, en las dos carreras que ha disputado, ha dado muestras de ser flojo para la lucha y creemos que solo puede ganar si es conducido en los puestos de retaguardia por su piloto, aprovechando sus ligerezas al final de la contienda.

A más de estos dos que se destacan según la lógica, pueden terciar con éxito, Santa Eufemia, una hija de Almondell, que hará su estreno en el hipódromo del parque y Retumbante que en privado se comporta como para ganar cualquier carrera.

Gauguín, que fracasó en su último compromiso, gustándole mucho, puede resultar la sorpresa de esta carrera.

SEGUNDA CARRERA

Para productos perdedores de 3 años y sobre 1400 metros es la segunda de la tarde.

Ming, que al iniciarse contara con los honores de la boleteada finalizando tercero, debe volver a ser el favorito de esta carrera y el probable ganador de la misma.

El hijo de Saint Emilión y Delft, ya más canchero, difícilmente será batido por el numeroso lote de contrarios si se ve libre de entorpecimientos.

Pisotón, que en todas las carreras que ha disputado, se ha comportado honrosamente, debe de poner en duros aprietos al favorito y es el más capacitado a vencerlo, en cuanto éste desfallezca.

Mainstone, en este tiro y Liniers que en privado se comporta bien en sus ejercicios, también son indicados al primer puesto del marcador.

TERCERA CARRERA

Para potrancas perdedoras y sobre un tiro relámpago es la tercera. Quirusilla, que el domingo fuera segunda, porque así lo quiso el jockey Pascual Cuchinelli, es la que debe ganar de una hebra esta carrera, siempre y cuando el piloto que le toque en suerte no disponga hacer lo contrario.

Diablura, la pensionista de Dámaso Rodríguez, es la enemiga de la hija de Volador.

Castidad, que ha sido traída de Palermo, donde ocupó puestos en el marcador, es la tercera en discordia y la llamada a vencer a las dos antes citadas.

Milonga que fué segunda al disputar su última carrera y La Soleá que es muy ligera, pueden resultar el lance si le cabe en suerte una buena partida.

CUARTA CARRERA

Para todo caballo ganador de dos o tres carreras y sobre 1200 metros es la que nos ocupa.

El Tigre, es a pesar de los 57 kilos que le tocarán cargar, siempre y cuando la cancha se halle liviana, el más indicado a aumentar su haber.

El hijo de The Panther, se ha largado a correr de firme, respondiendo al parecer a la gran confianza que desde un principio le ha merecido a los de su ecurie.

El Tigre que está dotado de una portentosa velocidad está llamado a cubrir los 1200 metros de una hebra.

Alouette, que recibe cinco kilos del defensor del stud San Simón, es la enemiga del hermano de vientre de Takecare y obligará a éste a marcar un gran tiempo antes de caer vencida.

Alfeo, es el tercero en discordia, pudiendo resultar el lance de esta prueba la hija de Wild Bramble y Monadita, que cuida Coralio Aquino: Estrella II.

QUINTA CARRERA

Está demás decir que la prueba clou del programa, parece estar a merced de Complicado, el compañero de la ganadora de la Polla de Potrancas, Alegría XII.

Complicado que venció a Nicucho y Asechanza en 1.38 1|2 la milla, luce un estado esplendente, lo que hace presagiar que difícilmente le arrebatarán la victoria sus rivales.

Entre estos, Royal Mouth, Souvenir II y Nicucho son los más llamados a postergar la victoria del pensionista de Ambrosio Elnen.

Los tres lucen un gran grado de preparación lo que hace honor a sus respectivos cuidadores y lo que promete dar lugar a la presencia de una lucha reñida e interesante.

Cavour, es la sorpresa de la carrera y el que mayor partido puede sacar de la lucha de los demás en la delantera.

SEXTA CARRERA

El handicap de velocidad parece estar a merced de Amilcar que recibe ventaja en el peso de los más calificados a oponerle resistencia y que al reaparecer, faltándole esa carrera, venció fácilmente a Norma.

Enemigos del "sillón" del San Simón son Terremoto y Puñal de Oro, que se han comportado discretamente en sus últimos compromisos.

El lance de la carrera puede estar a cargo de Bellaco, que reprisa y que si la tarde está fresca, puede sorprender a sus rivales con una violenta carga final.

SEPTIMA CARRERA

Al fin parece que tendremos un handicap de larga distancia donde los competidores serán más de cuatro.

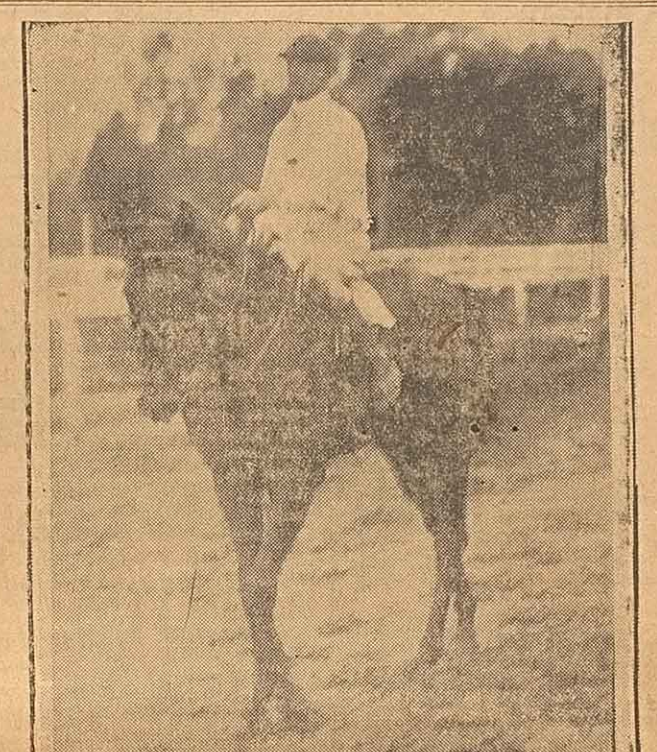
Campeador, que lleva obtenidos dos hermosos triunfos en estas clases de carreras, vuelve a ser el competidor con más chance que vemos en ella.

El hijo de Mi Nene llevará más kilos que en sus compromisos anteriores, pero no obstante ello, creemos que ha de volver a vencer.

Botella que llevará una buena monta y Sensación, que si repite su última carrera en pos de Parigina, yendo como va en pelo, son los enemigos del defensor del stud Arcole.

El lance puede ser Granadero, que se incorpora a estas clases de carreras.

Rosebery y Lucro que van pesados, tampoco deben ser descarcatos por completo.



CAVOUR. — La sorpresa más factible en la "Polla de Potrillos"

Alacraneando

Hay jockeys en nuestro hipódromo, que se sienten con derecho a tener montas en todas las carreras, sin poner de su parte ninguna molestia y trabajo.

Nos referimos a aquellos que les gusta dormir hasta bien entrado el día, dejando que los caballos sean trabajados por los aprendices que en realidad son los que deberían tener las mejores montas.

Los cuidadores del Independencia son los que deben poner fin a estas cosas y hacer que los jockeys fifí y haraganes concurran desde la primera hora a las pistas, como lo hacen Pujols, Vecino, etc.

El remedio es fácil. Con no darles montas para nada durante una o dos reuniones, etsaría todo arreglado.

* * *

Martin de los Santos (h.) se ha vuelto más manso.

El cuidador de Oro, Puro, Férrea, Pasco, etc., ya no siente el encono profundo que sentía hacia los cronistas.

Es que el hombre se ha convencido de que teniamos razón y que nosotros no decimos las cosas por el prurito de hablar.

Es más, parece que el nuevo canchero, le ha dado el sosegate lo que ha terminado por aplacar los nervios de Don Martín.

* * *

Lo que ha hecho don Alfredo Casella con De los Santos, llamándolo al orden de entrada no más, sería bueno que lo hiciera con otros, que también se la dan de cuscos lanudos y no permitirle que se lo lleven por delante, como estaban acostumbrados a hacerlo en otrora y como lo hacen hoy día con los pobres poenes y chicos aprendices que no tienen armas con que defenderse.

* * *

Sin embargo, las horas que trabaja de más el chauffeur de la ambulancia la trabaja de menos el practicante o encargado de la sala de primeros auxilios.

Este, trabaja por la mañana, mientras está abierta la cancha para no hacer más acto de presencia en el recinto del hipódromo hasta el día siguiente.

Y ahora nos preguntamos nosotros: Los caballos que se ejercitan por la tarde no pueden encabritarse y dar por el suelo con sus pilotos lesionándolos?

Lo que debe hacerse con el practicante de la sala de primeros auxilios es remunerarlo como es debido y ordenarle que esté en la cancha por la tarde también y no como lo hace ahora que solo debe estar presente por la mañana.

* * *

El chauffeur del hipódromo, el de la ambulancia, es una máquina incansable.

El hombre, después de llevarse un largo plantón, desde que la cancha se abre hasta que esta se cierra, por la tarde le pega durante cuatro o más horas seguidas, sentado en el incómodo asientito del cilindro movido a nafta, que para aplanar la cancha se tiene.

LA COMISION DE CARRERAS SE DURMIÓ SOBE LOS LAURELES

Cuanto de bueno había hecho la actual Comisión de Carreras lo embarró con el caso Sport.

Esperábamos nosotros, que cuando menos se los apercibiría a los autores del alevoso atentado, pero ni eso.

Será acaso, que ellos estaban al tanto del affaire y han tragado?

Eso es lo que cabe pensar o bien estar de acuerdo con el dicho aquel de que: "escoba nueva barre bien".

La Comisión de Carreras en cuestión de hacer justicia, ha dado un salto atrás en todo lo bueno que había hecho y deja de nuevo en el ánimo de los aficionados, la duda antes de jugar, lo que repercutirá en perjuicio de la misma institución.

Si se sigue a este paso, los progresos alcanzados en los primeros veinte años, quedarán estacionarios y aquellos que son enemigos de las patrañas y embrollos dejarán poco a poco dwe concurrir a las justas hípicas.

Con esto damos por terminado este engorroso asunto, que nos asquea por la forma en que ha sido llevado a cabo y en lo sucesivo sabremos a que atenernos.

Jarabe de pico

La salida del sol, hizo que esta mañana aportaran por el hipódromo aún cuando no se estila trabajar a los puros en día jueves, muchos cuidadores y jockeys, por la cancha.

Como el trabajo era nulo, estos se reunieron en lo de Buga y entre sorbos y sorbos de café o de alcohol, se trenzaron en sabrosos comentarios, respecto de las carreras del domingo.

Nosotros, como quien no quiere la cosa, nos hicimos los zonzos y anotamos los más interesantes.

* * *

—Qué decis Genaro?
—Tomando café.
—Cuántas fijas para el domingo?
—Dos seguras.
—Cuáles?
—Para vos solo, Pasco y Alouette.
—En la primera, no podés ganar.
—Porqué?
—Porque allí te gano yo disparando.
—Con quién?
—Con Santa Eufemia.
—No me parece, el de De los Santos roba y paga bien. Y vos qué fijas tenés?
—Yo una, pero esa sí que no puede fallar ni aún queriendo.
—Cuál?
—Ming.
—Tenés razón, el hijo de Saint Emilión, está corriendo mucho.

Protagonistas: De Palma y Vecino.

* * *

—Quién gana el clásico, Don...?
—Eso ni se pregunta, lo gana el de Ambrosio Elnen desde que las cintas se levanten.
—Y para el segundo puesto cuál le agrada?
—Souvenir II, el Val D'Or, está lindo como nunca.

Protagonistas: Petrozzini y un dueño de caballos.

* * *

—Gana Quirusilla?
—Siempre y cuando no se oponga Castidad, creo que debe de ganar.
—Y de las otras a cuál de ellas cree enemigas?
—A Diablura la de Dámaso, que anda corriendo una enormidad y que ya ha figurado muy bien en el marcador.

El que hablaba era M. M. Paiz, al otro no lo conocemos.

POR FIN!

Esta fué la exclamación que partió de todos los labios de cuidadores y jockeys al ver que el astro rey, se mostraba en todo su esplendor.

Los primeros que anduvieron taciturnos, durante toda la semana cambiaron hasta de color, volviéndose más dicharacheros y los otros, los jockeys, se sintieron más ágiles y vimos a muchos que cual chiquillos, hicieron unas cuantas piruetas de alegría y satisfacción, ya que el domingo con la cancha seca tienen varias "fijas" que no pueden fallar.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Tissot ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 29-29 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber a los señores Alfonso y Ayerra que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por la Sociedad Anónima Kreglinger y Van Peborgh Limitada, se ha dictado con fecha veinte y seis del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorarios del procurador Segarra por sus trabajos en la suma de treinta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber y publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: P. Suárez.— Secretaría, Rosario, julio 28 de 1926.—P. Suárez, secretario.

jl. 29-8 ag.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE

BANCO ESPAÑOL del RIO de la PLATA

Casa Matiz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires
SERVICIO DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los paises del exterior.
Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés
Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.— curso legal el **5 o|o**
Sucursal ROSARIO:
SAN MARTIN esq. SANTA FE
EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.
Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

Hugo Rosselli, gerente

Recomendamos nuestro Vino
KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES
FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

an Martin y Pas : o
Rosario de anta Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMIL..AS EN GENERAL

Luís Mancini è Hi o

MERCADO CENTRAL
Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4..
Depósito: Entre Río: 13.. ... no 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

TODO INDUSTRIAL PREVISOR,
USA MOTORES ELECTRICOS. ::

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d epropaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mania y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. —— Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Tortas de chicharrones

Empanadas criollas
Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 — TELÉFONOS 4389 - 1390



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1780 — Teléfono 6896

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 6869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1044 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1916 — Teléfono 0621

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1065

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6928

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24323

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2616
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe